

MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXXXI | Nº 28.952 | Región de Coquimbo | 24 páginas |

 @eldia_cl  eldia.cl  diarioeldia.cl  El Día TV | Valor: $600

AUMENTA CIRCULACIÓN DE VIRUS RESPIRATORIOS

OCUPACIÓN DE CAMAS CRÍTICAS LLEGA AL 93% EN LA REGIÓN

En las últimas semanas se ha registrado un alza de contagios de influenza tipo A, patógeno predominante en la zona. Desde la Seremi de Salud hacen un llamado a vacunarse para prevenir infecciones de cara a la temporada de invierno. 10


ÓSCAR ROSALES

JACOB AFIRMA QUE NO DARÁ PIE ATRÁS

AMBULANTES PROTESTAN POR CIERRE DE LA RECOVA Y ACUSAN "ABANDONO" 6

PERTENECE AL ARZOBISPADO

VIVIENDA COLAPSA EN CENTRO DE LA SERENA 9

ANTE RB BRAGANTINO

LOS PIRATAS SE DESPIDEN DE LA COPA SUDAMERICANA 21


11

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

NUEVO MODELO DE LA PDI HA INTENSIFICADO OPERATIVOS DE MICROTRÁFICO EN BARRIOS

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



BREVES

Ciclista fallece tras caer desde muro de contención en sector de Las Compañías



CEDIDA

La mañana de este lunes se reportó un trágico accidente en el sector de Las Compañías en La Serena, donde un ciclista perdió la vida tras caer desde un muro de 95 centímetros de altura.

De acuerdo a la información entregada por carabineros, fue a eso de las 08:40 horas que la víctima, un hombre de 61 años, se desplazaba en su bicicleta por calle Rancagua en dirección al poniente, momento en que por causas que se investigan, perdió el control del vehículo y cayó desde un muro de contención.

Tras el hecho se alertó a personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), quienes se trasladaron inmediatamente al lugar pero, lamentable la víctima falleció debido a la graves lesiones ocasionadas por el golpe.

Asimismo, carabineros de la Sexta Comisaría de Las Compañías se hicieron presentes en el lugar para poder desarrollar las diligencias correspondientes y así determinar las circunstancias exactas de lo ocurrido.

Detienen a hombre con 21 kilos de marihuana en control vehicular en La Higuera

En medio de un operativo realizado por la Sección O.S.7 de Carabineros de Coquimbo, se logró decomisar un cargamento de droga en la ruta 5 Norte, específicamente en el kilómetro 540,5, a la altura de la comuna de La Higuera.

En el control vehicular, efectuado a un bus de pasajeros de la empresa "Plus Chile", se encontraron equipajes que contenían 21 kilos de marihuana elaborada.

En el lugar fue detenido un hombre de 21 años, de nacionalidad chilena, quien era el propietario de los equipajes que contenían la sustancia ilícita. Cabe destacar que el detenido ya contaba con antecedentes penales previos y pasará a control de detención la jornada de este martes.

Este operativo es parte de las acciones permanentes de control y prevención que Carabineros de la Sección O.S.7 realiza en la región, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad en las rutas y comunidades.



CEDIDA

OPINIÓN

¿Qué hacer si observa que, en el trabajo, existen agentes químicos, biológicos, físicos, ergonómicos o psicosociales que están afectando su salud?

Andrés Vera Oetiker
Director regional Instituto de Seguridad Laboral
Región de Coquimbo

Las enfermedades profesionales, son un fenómeno en la salud laboral, que en los últimos años están teniendo un comportamiento opuesto a los accidentes en el trabajo. Mientras estos últimos están mostrando tendencias a la baja, las enfermedades profesionales van en aumento, alcanzando el año pasado un total de 9.465 casos (excluyendo Covid), afectando a un 61% de mujeres y a un 39% de hombres, según datos obtenidos del último informe de accidentabilidad 2023 presentado por la Superintendencia de Seguridad Social, (en adelante SUSESO) en abril de 2024. Por ello es importante saber qué hacer en el caso de estar afectado por una enfermedad profesional.

¿Cuándo estamos frente a una enfermedad laboral y ante quién se denuncian estas enfermedades? La ley 16.744, señala que las enfermedades profesionales son aquellas causadas de manera directa por el ejercicio de la profesión o del trabajo que realiza una persona y que le produzca incapacidad o muerte. Ante este caso, la entidad empleadora, (empleador) debe denunciar al Organismo Administrador (ISL o mutualidades de empleadores) mediante la Denuncia Individual de Enfermedad Profesional (DIEP), cuando un trabajador le manifiesta que padece de una enfermedad o presenta síntomas que, presumiblemente, tienen un origen profesional, y debe hacerlo a más tardar dentro del plazo de 24 horas de que es informado y enviar al trabajador o trabajadora inmediatamente de conocido el hecho, para ser atendido en el establecimiento asistencial del respectivo organismo administrador. Si el empleador no lo hace, también puede hacer la denuncia el trabajador, un familiar del trabajador o trabajadora, el Comité Paritario de Higiene y Seguridad o cualquier persona que haya tenido conocimiento de los hechos.

La SUSESO señala además que "aun cuando la enfermedad no sea una de las patologías laborales enumeradas en el reglamento para la calificación y evaluación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contenido en el D.S. Nº 109, de 1968, del MINTRAB, una enfermedad puede ser calificada como de origen laboral, si se acredita su relación de causalidad directa con el trabajo o profesión que ejerce el trabajador".

Hecha la denuncia, los Organismos Administradores de la Ley, deben realizar los exámenes que corresponda para evaluar en el lugar de trabajo, la eventual existencia presente o pasada, de agentes o factores de riesgo que pudieran asociarse a una enfermedad profesional y según eso, emitir la correspondiente resolución en cuanto a si la afección del trabajador es de origen común o de origen profesional.

En caso de calificarse como enfermedad profesional, los organismos administradores (ISL y/o mutuales) deben otorgar al trabajador o trabajadora, todas las prestaciones médicas y brindarle el tratamiento adecuado de manera gratuita. Esto incluye atención médica, quirúrgica, dental, hospitalización, medicamentos, prótesis y aparatos ortopédicos, rehabilitación física, reeducación profesional y traslado cuando el médico tratante así lo determine, además de las prestaciones económicas que correspondan.

Para dar continuidad al tratamiento, el empleador debe autorizar al trabajador o trabajadora para asistir a los controles y a la realización de exámenes, considerándose el tiempo, que en ello utilicen, trabajado para todos los efectos legales.

También Ud., tiene recursos a los que puede recurrir en caso de no estar de acuerdo con la calificación del Organismo Administrador del Seguro. El trabajador o trabajadora dispone de un plazo hasta 90 días para apelar la evaluación y debe hacerlo en la Superintendencia de Seguridad Social, lo que puede realizarse de forma presencial en la oficina regional o bien en la página web de Chile Atiende o de la SUSESO usando su clave única.

Difundir los derechos, beneficios y formas de acceso al seguro contra accidentes laborales y enfermedades profesionales y sobre seguridad y salud en el trabajo, es una de las tareas fundamentales del Instituto de Seguridad Laboral, (ISL) por lo que le invitamos a profundizar sobre las prestaciones disponibles en esta materia visitando nuestro sitio web www.isl.gob.cl..

OPINIÓN

Latinoamérica: la diplomacia en el banquillo

Felipe Vergara Maldonado
Analista Político
Universidad Andrés Bello

No son pocos los conflictos diplomáticos que ha estado viviendo Latinoamérica en el último tiempo. Tradicionalmente la región se maneja con bastante cordialidad, diferencias las hay y eso están dentro de lo normal. Aún más, hay ciertos denominadores comunes que concitan la atención de los diferentes gobiernos y que se hacen recurrentes, como es el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua, pero al nivel que hemos vivido en el último tiempo, claramente no es lo habitual.

La invasión a Ucrania por parte de Rusia generó algunas diferencias, particularmente entre Brasil, que propiciaba una relación más neutral sobre dicho conflicto, asociado evidentemente a los estrechos vínculos comerciales que tiene con el gobierno de Putin, y otros países latinoamericanos, que solidarizaron explícitamente con Ucrania. El conflicto entre Israel y Palestina también ha generado revuelo en la región, pero sus efectos han sido menores. De igual forma, varios países han solidarizado con Palestina, mientras que el presidente de Argentina visitaba Israel y lloraba en el mítico Muro de los Lamentos.

Algo similar sucedió recientemente, cuando el presidente Milei, entonces de visita en España, criticó en duros términos al Gobierno de Sánchez y muy particularmente a su señora, situación que ha escalado con el retiro de la embajadora de España en Argentina. Más complejo, y que demuestra lo frágil de nuestra convivencia, es el conflicto vivido hace un par de meses entre Ecuador y México, que luego del asalto a la embajada de este último país por las fuerzas policiales ecuatorianas, terminaron rompiendo las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. Pero también sucedió un desacuerdo bastante notorio entre Argentina y Colombia que concluyó con la solicitud, por parte del gobierno de Petro, de expulsar a diplomáticos argentinos, luego de que el presidente Milei tildará a su homólogo colombiano de "asesino terrorista".

Chile también ha experimentado algunos episodios tensos con el país trasandino, uno relacionado con los comentarios poco afortunados de su embajador respecto de nuestro país y otro más reciente respecto de las declaraciones de su ministra de Seguridad sobre la supuesta presencia del grupo terrorista Hezbolá en el norte de Chile, comentarios por los que después tuvo que pedir disculpas públicas. También nuestro país ha tenido más de algún altercado con Venezuela, ya sea por temas migratorios o defensa de los principios democráticos. El gobierno de Maduro acostumbra a responder poco deferentemente a los emplazamientos de La Moneda.

Otro de los conflictos latentes es el que tiene Venezuela con Guyana por temas territoriales, el que se acrecentó luego del descubrimiento de varios yacimientos petroleros en las costas del pequeño país atlántico.

Lo cierto es que Latinoamérica está viviendo una compleja forma de expresar sus diferencias, perdiendo parte de aquellos principios diplomáticos que debieran garantizar los respectivos gobiernos. Si a ello se le adiciona la delicada situación interna que están viviendo varios países de la región, el escenario requiere de aún más atención y cautela en el resguardo de la convivencia pacífica que hemos logrado mantener.

EDITORIAL

Nuevo colapso de vivienda

Las autoridades deben priorizar la implementación de un plan integral de restauración y mantenimiento del casco histórico.

El colapso de una vivienda en pleno centro de La Serena el pasado domingo, justo en la conmemoración del Día de los Patrimonios, ha encendido nuevamente las alarmas sobre el estado de las edificaciones en el casco histórico de la ciudad. El derrumbe, ocurrido en la intersección de las calles Colón y O'Higgins, se atribuye al reciente sistema frontal que afectó la región, cuyas precipitaciones evidenciaron la fragilidad de muchas construcciones patrimoniales. Afortunadamente, no se reportaron lesionados ni daños significativos a la infraestructura pública, pero este incidente recuerda la urgente necesidad de restauración y mantenimiento del patrimonio arquitectónico de la capital regional.

Lamentablemente, muchas de estas edificaciones enfrentan un deterioro alarmante. La protección y conservación de estos inmuebles no solo preservan la historia y la identidad de la ciudad, sino que también garantizan la seguridad de sus habitantes y visitantes. El reciente derrumbe debe ser un llamado a la acción para las autoridades municipales y el Consejo de Monumentos Nacionales.

El proceso de restauración y conservación de inmuebles patrimoniales se ve obstaculizado por la burocracia y la falta de recursos. Los trámites ante el Consejo de Monumentos Nacionales, aunque necesarios para asegurar que las intervenciones respeten el valor histórico y arquitectónico de los inmuebles, no pueden ser excusa para la inacción. Es fundamental que estos procesos sean eficientes y que se destinen los recursos adecuados para abordar la restauración de manera oportuna.

OPINIÓN

Reglas para la convivencia vial

Andrés Celedón Baeza
Académico Facultad de Derecho
Universidad Autónoma de Chile

La Ley 21.088, de 2018, modificó Ley del Tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia entre los distintos medios de transporte, en razón del aumento del uso de la bicicleta y otros modos, especialmente en las ciudades.

La norma fue diseñada con una función preventiva para regular el flujo de vehículos motorizados y no otros medios de transporte, por lo que resulta necesario complementar dicha regulación.

Los vehículos que impactan en la actualidad son los scooters eléctricos, bicicletas motorizadas y otros similares, especialmente por la velocidad y tamaño, los que pueden representar un riesgo para la seguridad de peatones y ciclistas. Por ello, es clave abordar temas como límites de velocidad, licencias o registros y promoción de campañas de educación vial, unido al mejoramiento, aumento y mantenimiento de la infraestructura, con señalética clara.

Así, sería deseable establecer un esquema de infracciones (por ejemplo, multas, advertencias escritas, suspensión o revocación de licencia), unido a la promoción obligatoria del respeto mutuo entre los usuarios y participación ciudadana en el proceso de diseño.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE BUSCA REEMPLAZAR POR OTRO SISTEMA

Condonación del CAE divide a parlamentarios previo a la cuenta pública

Franco Riveros B. / La Serena


@eldia_cl



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a un informe publicado por El Mercurio, en la Región de Coquimbo serían más de 2.500 las personas que deberían el CAE.

En medio del debate por la eventual conmutación del Crédito con Garantía estatal, se espera que durante el discurso a la Nación del Jefe de Estado este sábado, se aclare cuál será el proyecto que presente el gobierno en esta materia. En este contexto, legisladores desmenuzaron la situación, con posturas diametralmente contrapuestas frente a la iniciativa.

Una de las propuestas del entonces candidato presidencial Gabriel Boric en materia de educación, era la condonación del Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Pues bien, hace unos días el gobierno anunció que presentará un proyecto referido a dicha situación, y aunque se desconoce en detalle de qué se tratará o a quien incluirá, se espera que durante la cuenta pública del Mandatario de este sábado, 1 de junio, se den mayores luces en esta materia.

En este contexto, a juicio de Nicolás Román, académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de los Andes, este proyecto le "merece dudas".

"Recordemos que el Estado es el aval, y el que presta el dinero es la banca. De acabarse el CAE, se le debe pagar a las Instituciones financieras el total de la deuda (más de 10.000 millones de dólares; más del 3% del PIB). De llegarse al acuerdo de eliminar el CAE, cosa que creo poco factible, debieran pactarse pagos parcelados a la banca", afirmó.

Según su opinión, las dudas que surgen son varias. "¿Por qué condonarles a aquellos que accedieron a un título y no a los que se han tenido que endeudar por otras razones? Lamentablemente, esta condonación no resuelve las situaciones más dramáticas, sino más bien, la de un grupo de privilegiados. En términos técnicos, diríamos que es regresivo. También es cuestionable que no se discuta si es que se les devolvería a quienes ya pagaron en tiempo y forma", puntualizó.

LA DISCUSIÓN PARLAMENTARIA

Para la diputada Carolina Tello (FA), la condonación al CAE "es hacer justicia con la angustia de miles de familias en Chile que deben pagar por un derecho que creemos, debe estar garantizado por el Estado y no ser un bien de consumo. Esta es una lucha de años y no respecto a este Gobierno en particular o de cara a la próxima cuenta pública. Desde el Frente Amplio es una lucha que se remonta desde sus orígenes", afirmó.

Para la parlamentaria, no puede ser posible que el financiamiento para los estudios "te prive de poder comprar una casa o para seguir endeudándote para estudiar. Es de suma urgencia discutir y buscar un nuevo sistema de financiamiento en la educación que no dependa del contexto económico del lugar donde naciste", agregó.

10

Mil millones de dólares sería la deuda total del CAE, la que debería asumir el Estado en caso de que finalmente se condone.

En esa línea, enfatizó en que "son más de 2 millones de personas que cargan una mochila que debería ser sólo una etapa de su vida, por la mitad de su vida útil laboral, lo que tiene consecuencias directas en su libertad".

Opinión diametralmente distinta tiene el diputado Marco Antonio Sulantay (UDI), quien, a su parecer, la condonación del CAE "fue una más de las promesas populistas e irresponsable de este gobierno para atraer apoyos en campaña".

Según Sulantay, una iniciativa como ésta, nuca ha sido estudiada de forma seria ni en detalle, "ni menos ha existido la certeza respecto de su financiamiento. Estudios serios señalan que un eventual 'perdonazo' significaría un costo de más de 11 mil millones de dólares, o sea casi un 4% de PIB", subrayó.

En esa línea, recalcó que "en tiempos difíciles, donde la reactivación económica junto a la seguridad son los dos temas más importantes a resolver en Chile, está claro que una medida de este tipo no tiene ninguna prioridad".

En una línea similar, el diputado (DC), Ricardo Cifuentes sostuvo que el CAE "es como una caja negra, en donde desgraciadamente todavía no sabemos cuáles son las cifras, ni la cantidad de beneficiados. Se habla de 1.290.000 en estos años y de una deuda total de alrededor de 11.900 millones de dólares, pero no son cifras certeras, ni para los beneficiados, ni desde el punto de vista del monto total que correspondería resolver al llevar a cabo una iniciativa como ésta".

A juicio del diputado, lo que debiera realizar el gobierno es aclarar la información en torno a los montos finales. Sólo así, agrega, se tendría claridad para ejecutar una propuesta.

"En segundo lugar, si fuera esa cantidad de dinero y algunos no pueden pagar, yo haría una selección muy objetiva. No es posible que nosotros tratemos de resolver un problema global que nos afecta a todos por igual, aquí hay personas que se han beneficiado", dijo.

A su vez, enfatizó en que "sería una injusticia tremenda resolver este problema de una manera generalizada, porque si fuera por eso, yo pondría muchos de esos recursos que se pretenden usar para ayudar a los jóvenes que hoy día están sin trabajo, para los que no tienen oportunidades ni de seguir estudiando ni de encontrar un trabajo o una capacitación que les permita ingresar

Zona de debates



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

"Estamos en una situación económica que no es muy estable en el país, para pensar en asumir una deuda que llega a los US$ 11.900 millones"



Marco Sulantay
DIPUTADO UDI

"A esta altura está absolutamente claro que la condonación del CAE fue una más de las promesas populistas e irresponsable de este gobierno"



Carolina Tello
DIPUTADA FA

"La condonación al CAE es hacer justicia con la angustia de miles de familias en Chile que deben pagar por un derecho que debe estar garantizado"



Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

"El CAE es como una caja negra, en donde desgraciadamente todavía no sabemos cuáles son las cifras, ni la cantidad de beneficiados"



Nathalie Castillo
DIPUTADA PC

"Este gobierno asumió con compromisos que deben cumplirse. Esperamos que el proyecto que se ingrese se asemeje al programa de gobierno"

a la vida laboral", acotó.

En contraparte, la diputada Nathalie Castillo (PC), recordó que el actual gobierno llegó al poder con una serie de compromisos que deben cumplirse, como es, precisamente, la condonación del CAE.

"Hoy los tiempos se reducen y esperamos que el proyecto que se ingrese se asemeje al programa de gobierno comprometido a la ciudadanía", expresó.

De todas formas, la parlamentaria opina que lo mejor es esperar, "sea la condonación del crédito como también el nuevo sistema de financiamiento para quienes quieran ingresar a la educación superior", agregó.

Para el diputado Víctor Pino (Demócratas), en cambio, la actual situación económica del país no invita a llevar a cabo una propuesta de esta dimensión.

"No obstante, es relevante pensar en quienes no pueden por su condición de pagar. Es por esta razón, que presenté un proyecto de Reforma Constitucional que busca condonar las deudas por el Crédito con Aval del Estado a todas aquellas personas que presenten alguna discapacidad. De esta manera podríamos ayudar de manera acotada y a quienes verdaderamente lo necesitan. Avanzar en esto sería lo correcto", cerró.

¿QUÉ ES EL CAE?

El Crédito con Garantía del Estado, también conocido como Crédito con Aval del Estado (CAE), es un tipo de financiamiento universitario establecido en junio de 2005, mediante la ley 20.027, redactada y aprobada bajo el gobierno de Ricardo Lagos.

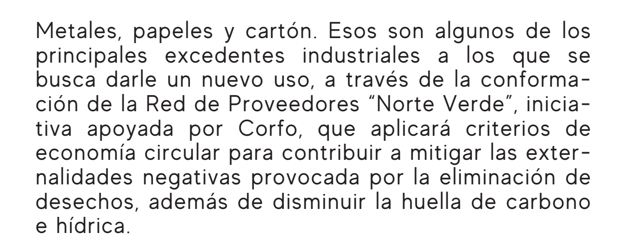
Consiste en la entrega de un préstamo otorgado por el sistema financiero a las instituciones de educación superior. El beneficio va dirigido para aquellos alumnos con dificultades económicas para financiar sus estudios y que desean ingresar o continuar sus estudios de educación superior.

CON ÉXITO SE LLEVÓ A CABO EL TALLER DE FINALIZACIÓN ETAPA DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO RED PROVEEDORES NORTE VERDE



En este proyecto, primero se levantará información de la oferta de servicios que posee cada integrante de la red de proveedores de Norte Verde Reciclaje, y luego se fortalecerá a cada uno en el uso de tecnologías, innovación, seguridad e higiene, gestión de negocios, entre otros, para generar un plan de actividades que elimine las brechas detectadas, y permita el desarrollo de mejoras significativas en la gestión de los proveedores, para incentivar e incrementar la actividad relacionada con el reciclaje en la Región de Coquimbo.





Metales, papeles y cartón. Esos son algunos de los principales excedentes industriales a los que se busca darle un nuevo uso, a través de la conformación de la Red de Proveedores "Norte Verde", iniciativa apoyada por Corfo, que aplicará criterios de economía circular para contribuir a mitigar las externalidades negativas provocada por la eliminación de desechos, además de disminuir la huella de carbono e hídrica.

El proyecto es ejecutado por Norte Verde SpA, empresa líder y con experiencia de más de 10 años enfocada a servicios de reciclaje, retiro, acopio, incluso exportación, de materiales procesados a partir de desechos, con operaciones desde las regiones de Arica a O'Higgins.

En un principio, se establecerá un levantamiento de información y un diagnóstico empresarial -entrevistas, encuestas, reuniones y procesamiento de datos- de los servicios de 10 proveedores locales de la red. Luego, se fortalecerá a cada integrante en el uso de tecnologías, innovaciones, seguridad e higiene, gestión administrativa, legislación de negocios, entre otros, para generar un plan de actividades que mitigue o elimine las brechas detectadas.

Andrés Zurita, director Regional de Corfo, explica que estas iniciativas generan oportunidades de negocios, nuevos servicios y productos, gracias a la agregación de valor, a través de asociaciones virtuosas. "Esto es muy importante para la región de Coquimbo por los problemas que tenemos con la eliminación de los desechos, con un relleno prácticamente saturado y distintos pasivos ambientales", agrega.

En una etapa posterior, se medirá el grado de competitividad de las empresas proveedoras y se implementarán acciones que permitan consolidar su oferta y adaptarla a los parámetros establecidos por Norte Verde SpA.

Alejandro Hernández Toro, Director Comercial de Norte Verde SpA, resalta que, si bien los residuos pueden transformarse prácticamente en insumos para la producción de otros bienes, recuperar los desechos implica evitar extraer de la naturaleza una nueva materia prima.

"Queremos transmitir a los proveedores nuestra experiencia, demostrarles que un residuo que aparentemente no tiene valor puede transformarse en un commodity, y formar parte de una cadena de comercialización virtuosa y exitosa, evitando su eliminación en vertederos, con múltiples beneficios para las economías locales, y para el medio ambiente", culmina.

ANUNCIARON ACCIONES LEGALES CONTRA EL MUNICIPIO

Vendedores ambulantes protestan por cierre perimetral de La Recova

Óscar Rosales Cid / La Serena


@eldia_orosales



Ayer, los comerciantes ambulantes protestaron en las calles de La Serena porque no se les permite instalarse en el perímetro de La Recova el que fue cercado con vallas papales.
LAUTARO CARMONA

Con dicha medida la autoridad busca evitar que los comerciantes se instalen en sus alrededores tras su salida del Mercado Central a raíz de las bajas ventas. No obstante, éstos anunciaron que las manifestaciones continuarán.

Una airada manifestación, tomándose las calles y marchando hasta el edificio del gobierno regional, realizaron los vendedores ambulantes luego que La Recova amaneciera cercada por vallas, para evitar que se instalen en ese perímetro.

Cabe recordar que, tras su salida de calle Cardovez, en el marco del plan de recuperación de espacios públicos, a los vendedores se les buscó un lugar donde instalarse, el llamado Mercado Central, y se les facilitó su formalización.

No obstante, producto de las bajas ventas y por la escasa ayuda que los vendedores, acusan, han recibido de parte de las autoridades, poco a poco comenzaron a abandonar el mercado para retornar a las calles, en concreto, instalándose en los alrededores de La Recova.

De parte de las autoridades, la respuesta a este problema es una sola: no se les permitirá estar en la calle, mientras que los vendedores informales insisten en que fueron engañados por la autoridad, acusando que se les "encerró", y no se les entregó patentes ni saneó el recinto en donde estaban.

Es por ello que, a modo de protesta, los vendedores y vendedoras ambulantes se tomaron algunas intersecciones de calles céntricas de la ciudad interrumpiendo el tránsito vehicular, por lo que tuvo que intervenir Carabineros, generándose algunos conatos que no pasaron a mayores.

EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN

Consultada por El Día, la vocera de la Federación de Comerciantes Ambulantes, Pía Rivera Olivares, reconoció que sí hubo mesas de trabajo con el municipio pero, finalmente, no hubo respuestas positivas, y de acuerdo a lo que les ha informado su abogado, existirían algunas irregularidades en el proceso de derivarlos a un recinto donde instalarse.

"En este momento nosotros estamos más irregulares que cuando estábamos en la calle, por eso se debió a que nos tuvimos que salir del mercado y recurrir a La Recova, porque lamentablemente este proyecto que se nos entregó fue con engaño, porque ahí estamos sin permisos, no tenemos patente, no tenemos ningún tipo de respaldo del municipio. De hecho, el terreno mucha gente piensa que está en comodato y lo pagamos nosotros de forma particular, y dicho proyecto no está decretado, no está regularizado", afirmó Pía Rivera.

Consultada sobre alguna solución que vislumbran en este momento, Rivera mencionó se les ha recalcado que no pueden volver a la calle, pero, afirmó, "el alcalde tiene la potestad de dejarnos trabajar como estuvimos en un principio: un grupo en la plaza y otro en La Recova, pagando permisos, manteniendo el orden, la limpieza, como fue durante un año y medio. Esa solución queremos en este momento, pero el municipio no nos la da, porque simplemente el señor alcalde no quiere", asevera la dirigente quien agrega que el recinto al que los derivaron no los favorece por las circunstancias físicas, geológicas y económicas, por lo que esperan que el proyecto se les entregue como corresponde y como debió haber sido entregado.

84

Comerciantes son los que están registrados como tales y hasta el momento solo 12 han formalizado su actividad.

ANUNCIO DE ACCIONES LEGALES

En la misma línea, la dirigente anticipó que presentarán un recurso de amparo en contra del municipio, porque se les ha tratado mal a nivel económico y porque hay 84 familias detrás, cuyo único sustento el trabajo que realizan. "Queremos estar regular, queremos estar en el mercado, hacer que funcione, pero acá el municipio se tiene que hacer cargo de que este proyecto se entregue como corresponde", indicó Rivera.

Por su parte, el coordinador regional de seguridad pública, Abel Lizama, quien se reunió ayer con los dirigentes de los ambulantes, si bien dijo que han conversado con ellos para buscar soluciones y poner a los organismos del Estado a disposición para sacarlos adelante, reiteró que no se les permitirá que vuelvan a la calle. "Que se formalicen y ayudarlos en ese proceso y cuenten con el Mercado Central de forma segura, con todo en regla y puedan generar un comercio ordenado y de esa forma nos permite mantener el sector de La Recova descongestionado", dijo.

PLANIFICACIÓN

En tanto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob afirmó que el cierre perimetral de La Recova fue planificado y coordinado con la delegación presidencial y aunque los ambulantes protesten y reclamen, "aquí no hay pie atrás. Estamos disponibles, hemos ayudado, hemos estado dos años en conversaciones. Hicimos un gasto y a los tres meses volvieron a la calle, porque según ellos no vendían nada. No hicieron el más mínimo esfuerzo para que esto fuera distinto, porque cuando te instalas por primera vez no vas a tener las ventas que tenías en la calle, pero simplemente esto no da para más, porque ellos buscan lo más fácil, que es volver a la calle. Pero si de mi depende, no van a volver", sostuvo el edil.

Cabe señalar que, durante las manifestaciones, Carabineros detuvo a la dirigente Pía Rivera, por una orden de detención pendiente por uso fraudulento de tarjetas o medios de pago en Vallenar, pero fue dejada en libertad tras el control de detención.

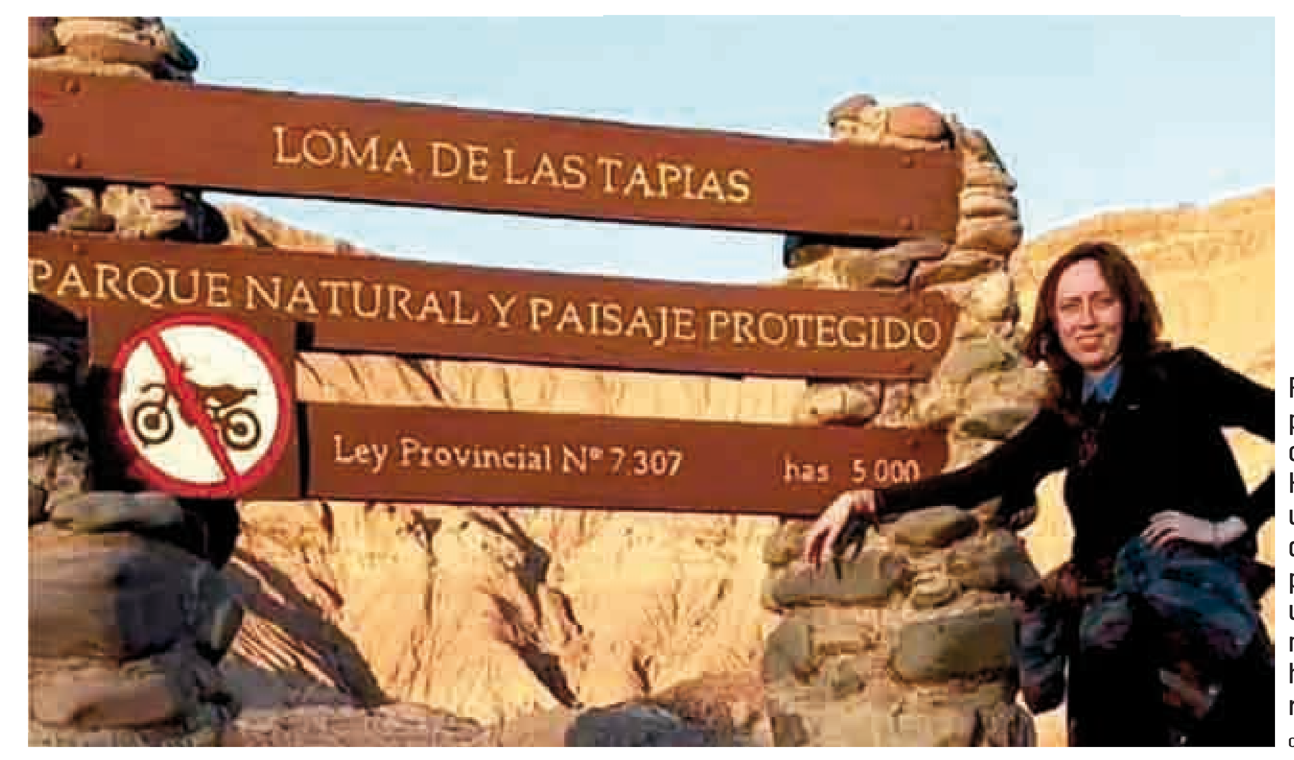
> **"En este momento nosotros estamos más irregulares que cuando estábamos en la calle, por eso se debió que nos tuvimos que salir del mercado y recurrir a La Recova"**
>
> PÍA RIVERA OLIVARES
> VOCERA DE LA FEDERACIÓN DE COMERCIANTES AMBULANTES.

TRAGEDIA ENLUTA A PROVINCIA TRASANDINA

Encuentran sin vida a joven alemana que desapareció haciendo trekking en San Juan

Diego Guerrero / La Serena


@eldia_cl



Pese a su experiencia, se cree que Julia Horn, cayó a una quebrada de 30 metros, producto de un accidente, mientras hacía senderismo.

CEDIDA

Cuatro días desaparecida estuvo la joven Julia Horn (19), estudiante alemana que se encontraba de intercambio en Argentina, cuando su rastro se perdió al salir a practicar trekking en los cerros de San Juan.

Fuentes oficiales confirmaron a medios trasandinos que su cuerpo fue hallado sin vida este lunes en una quebrada, donde habría caído de manera accidental.

El último registro de Julia con vida es un video de una cámara de seguridad situada en las cercanías del cerro Tres Marías, donde se ve a la joven descender de un vehículo para adentrarse en el lugar a realizar senderismo.

Durante los días que permaneció desaparecida, autoridades manejaron con cautela varias hipótesis, mientras se desplegaba una ardua búsqueda que involucró a más de 200 personas, entre personal de seguridad, rescatistas civiles y voluntarios.

Cabe señalar que durante la jornada de ayer habían llegado al país sus padres, Peter y Cristina Horn para acompañar las labores en terreno.

Por la mañana, Peter Horn agradeció la rápida reacción de las autoridades provinciales y la ayuda de la comunidad sanjuanina, en esos momentos, aún con esperanzas de encontrar a su hija con vida.

UN POSIBLE ACCIDENTE

Según informó diario Clarín, fue un equipo de rescate del Club Andino Mercedario a bordo de un helicóptero el que logró localizar el cuerpo de Julia.

Las labores de búsqueda se habían visto complicadas por las condiciones del tiempo, marcadas por una densa neblina en el cerro Tres María.

"El helicóptero avistó un cuerpo femenino. Todo es coincidente con el cuerpo de Julia", indicó al medio trasandino la fiscal Daniela Pringles.

De acuerdo a la información preliminar, se presume que la joven tuvo una larga caminata de unos 12 kilómetros y habría caído de manera accidental en una quebrada de cerca de 30 metros de altura.

"Se deduce que fue un accidente, una caída. Es de difícil acceso el lugar. Llevará varias horas llegar al cuerpo y rescatarlo", indicó la fiscal tras confirmar la noticia.

Julia Horn, de 19 años, tenía estudios en geología e instrucción en escalada, además de experiencia cruzando los Alpes. Estos antecedentes sustentaban la esperanza de encontrarla con vida en el cerro Tres Marías, pero las malas condiciones del tiempo habrían sido determinantes en el trágico final de su viaje. Había tomado un año sabático para recorrer Argentina, visitando varios puntos del país.

JOVEN EXPERIMENTADA

La joven turista, voluntaria de la ONG de intercambio estudiantil "Youth for Understanding (YFU)" había decidido tomarse un año sabático para recorrer la Argentina.

Venia de visitar Santiago del Estero y Catamarca. Hace un par de semanas estaba en San Juan, de donde pensaba salir el domingo 26 de mayo para seguir su travesía.

Para este lunes tenía pensado llegar a Mendoza, hospedándose en la casa de una familia de Godoy Cruz, donde iba a permanecer una semana más. Su viaje iba a continuar hasta la Patagonia, siempre en contacto con delegaciones de YFU.

El padre detalló que Julia había estudiado geología dos años y tenía experiencia en entornos como el cerro Tres Marías, así como instrucción en escalada. Incluso, había realizado un cruce de cinco días por los Alpes.

Su conocimiento y experiencia sustentaban la esperanza de que permaneciera con vida. Sin embargo, un factor determinante habría sido el mal tiempo que había al momento de iniciar su expedición. Medios argentinos indicaron que le habían advertido no hacer senderismo en esas condiciones.

"Ella, teniendo el conocimiento que tenía puede haberla traicionado la nubosidad, la visibilidad", dijo la presidenta del Club Andino Mercedario, Andrea Darol, afirmando que "no es lo mismo" hacer senderismo en un día nublado que otro despejado.

Cuatro

Días estuvo desaparecida Julia Horn (19), cuando su rastro se perdió al salir a practicar Trekking en un cerro de San Juan, Argentina.

SUS ÚLTIMAS HORAS

El jueves 23 de mayo Julia decidió salir al Tres Marías, un cerro muy famoso.

Llegó al lugar en colectivo y según testigos respondió un WhatsApp a las 10:30 de la mañana, siendo su último rastro.

Lo joven tenía que conectarse a un encuentro de "Youth for Understanding" por la tarde, a las 17:00 horas. Pero no llegó y eso encendió las alertas, concretándose en un denuncia formal por desaparición a las 12 de la noche, activándose con ello el protocolo de búsqueda.

Según la investigación que tuvo lugar en el transcurso de las labores de rastreo, su celular tuvo actividad hasta las 15:34 horas del jueves.

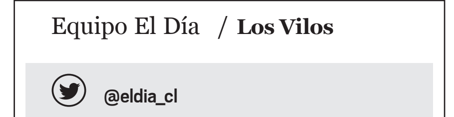
Los padres de Julia se encontraban en un campamento levantado en la zona de búsqueda, siendo informados por las autoridades de los resultados de la búsqueda.

Según reportaron medios de comunicación, se retiraron del lugar junto al cónsul de Mendoza y parte de la gente del Gobierno de la Provincia, siendo escoltados por un auto de la policía al hotel donde estaban alojados al llegar a Argentina.

"Los acompañamos hacia arriba del cerro donde ellos pudieron llegar y de alguna forma dimensionar la inmensidad de nuestro cerro para ubicar donde había estado su hija", dijo el fiscal del caso, Ignacio Achem.

HECHO OCURRIÓ EN LOS VILOS

Fiscalía condena a sujetos por intentar deshacerse de sus armas al ser fiscalizados



Se trata de cinco individuos, quienes fueron sentenciados por porte ilegal de armas por el Tribunal Oral de Ovalle. Uno de ellos además fue condenado por usurpar identidad y otro recibió una sentencia por conducir bajo el efecto de estupefacientes.

La Fiscalía de Los Vilos logró acreditar, en juicio oral, los hechos ocurridos el día 26 de marzo de 2023, cuando cinco individuos, C.A.R.P., A.I.R.T., C.J.D.C., J.L.V.L. y C.A.S.G., quienes se trasladaban por la ruta D-700, en dirección al sur en un vehículo Great Wall, con armas de fuego en su poder, al momento de ser fiscalizados intentaron deshacerse de éstas.

Según la acusación y el fallo judicial, a la altura del kilómetro 212 las personas acusadas arrojaron por el costado del copiloto un polerón negro en el que estaban envueltas dos pistolas: una de fogueo modificada, marca BBM, modelo GAP, calibre 9 mm, sin número identificatorio, y una pistola a fogueo modificada, marca LEO, modelo GTR, calibre 9 mm, sin número identificatorio, con su cargador y un dispositivo láser de puntería, sin marca, así como una munición marca CBC.

Posteriormente, a la altura del kilómetro 202 de la ruta 5 Norte, arrojaron desde el costado del conductor, una pistola de fogueo marca Carrera, modelo RS34, calibre 9 mm, para finalmente detener el vehículo en el kilómetro 199 de la ya referida ruta, intentando darse a la fuga.

Sin embargo, Carabineros logró la detención del conductor, C.A.R.P. – quien conducía el vehículo bajo la influencia de las drogas – y también de A.I.R.T. y de C.D.D.C.

En tanto, uno de los condenados, J.L.V.L., al momento de su huida, arrojó un chaleco militar táctico y su acompañante, C.A.S.G., apuntó con un arma de fuego a un cabo de Carabineros que lo seguía por el lugar.

Tras ello, de acuerdo con la acusación y el fallo judicial, siendo las 12.30 horas aproximadamente, personal del retén de Carabineros de Pichidangui sorprendió en la vía púbica, en avenida Costanera con calle La Raya, a los acusados, J.L.V.L. y C.A.S.G..

Cabe señalar que el primer sujeto fue detenido, pero al momento de identificarse, entregó una identidad falsa, por lo que también fue condenado por el delito de usurpación de identidad.

CONTRAÍDA EN 2013, LA CANCELACIÓN DE ÉSTA BENEFICIARÁ A 84 DOCENTES

Municipio de Paihuano paga deuda de $1.000 millones a profesores de la comuna

Equipo El Día / Paihuano



Un momento histórico se vivió en la comuna luego de que este viernes, el municipio realizara el pago total de la deuda que mantenía con casi un centenar de docentes.

Fue en el año 2013, cuando la administración anterior a la actual, contrajo una deuda con 84 profesores de la comuna, producto del no pago de diversas bonificaciones.

No obstante, la actual autoridad asumió el compromiso de pagarla, algo que se hizo realidad el pasado viernes y que viene a reconocer la labor de quienes por años entregaron valores y conocimientos en las aulas paihuaninas.

Así lo reconoció el alcalde Ahumada, quien señaló que "estamos felices porque hoy el municipio de Paihuano está saldando una deuda importante con los profesores de nuestra comuna, que desde hace años luchaban por hacer valer sus derechos y hoy pudimos darles esa tranquilidad y decir por fin, tarea cumplida".

El edil agregó que "esto ha sido posible gracias al orden económico que tenemos en la comuna, porque esta cantidad de millones es una cifra enorme para una comuna pequeña como Paihuano. A su vez quiero dejar en claro que esto no repercutirá en los futuros proyectos que tenemos en la comuna, así es que estamos doblemente contentos".

Por su parte, Graciela Álvarez, directora nacional del Colegio de Profesores, agradeció el poder lograr este acuerdo que marcará un precedente para otras comunas, en esta materia. Para el colegio de Profesoras y Profesores de Chile, este 24 de mayo fue un hito muy importante puesto que con el pago de esta deuda se viene a hacer justicia para 84 profesores de la comuna, "quienes demandaron algo justo, que hoy ve sus frutos con la entrega de estos dineros. Agradecemos la gestión del alcalde y del Concejo Municipal, quienes pusieron todo de su parte para lograr este histórico acuerdo".



Para los profesores beneficiados, el pago de esta deuda es un acto de justicia. CEDIDA

Finalmente, una de las profesoras que se vio favorecida con este importante hito, fue Mónica Flores, ex docente de la escuela Cielo Claro, quien dio a conocer que "estamos tremendamente contentos como gremio. En mi caso soy jubilada de la escuela Cielo Claro y nunca perdimos la esperanza que se nos pagara esta deuda, así que sinceramente estamos muy agradecidos de la gestión del alcalde y de todos los que hicieron posible esto tan importante para nosotros".

NO HUBO PERSONAS LESIONADAS

Antiguo edificio de la zona típica colapsa justo en el Día del Patrimonio

Óscar Rosales Cid / **La Serena**


@eldia_orosales

Mientras el domingo recién pasado se celebraba en todo el país con decenas de actividades el Día de los Patrimonios, en La Serena, más concretamente, en calle Colón con O'Higgins se registró un derrumbe del segundo piso de un inmueble que se emplaza, precisamente, en la zona patrimonial de la comuna.

Si bien el hecho no provocó daños a personas, excepto algunos efectos menores en la techumbre de una casa vecina, desde el arzobispado, –actual dueño de las instalaciones– se tomaron las medidas pertinentes para evitar una situación más grave.

Cecilia Marín Vega, administradora de bienes del arzobispado indicó que durante la mañana de ayer se realizó una evaluación junto al arquitecto Doménico Albasini, constatando el derrumbe total de la estructura del segundo piso.

"Este colapso fue probablemente gatillado por las precipitaciones de la semana pasada. Gracias al apuntalamiento existente, el colapso se dirigió mayormente hacia el interior del predio. Hacia la vía pública cayeron restos de estuco, partes de hojalatería y pequeños trozos de adobe, mientras que hacia una vivienda vecina cayeron algunas piezas de madera que dañaron parcialmente su techumbre", señaló a través de una declaración.

En la misma línea, señaló que se procederá con la limpieza de la vereda y se reforzará la señalética de peligro. Además, se llevará a cabo el retiro programado y secuencial de las piezas de madera y planchas que conformaban la estructura del segundo piso, tomando las debidas medidas de seguridad para el personal.

"Se pondrán a resguardo y se tomará nota de las piezas de madera noble que puedan ser reutilizadas en el futuro. Asimismo, se realizará una limpieza general y retiro de escombros. Se procederá a contactar al propietario de la vivienda vecina para solicitar autorización para limpiar y reparar los daños ocasionados", señaló la profesional.

Se informó, además, que una vez finalizados los trabajos, se llevarán a cabo labores de mitigación para proteger los muros y evitar futuros riesgos de desprendimientos hacia el exterior, y se realizará un registro fotográfico de todos los trabajos, para lo cual se contará con visitas de un profesional competente que supervisará lo realizado.



EL DÍA

En la imagen de la izquierda, se observa cómo era el segundo piso de la construcción. Al centro, el momento del derrumbe, y a la derecha cómo luce ahora el inmueble que colapsó el domingo por motivos que son investigados.

El derrumbe afectó a la parte superior de una estructura -el segundo piso- la que se encontraba con daños, producto del paso del tiempo y, eventualmente, por los efectos de las últimas lluvias.

> **El segundo piso de esta casa se cayó justamente el día que celebrábamos el Día del Patrimonio, lo que es un contrasentido. Afortunadamente no resultó alguna persona afectada"**
>
> **FÉLIX VELASCO**
> CONCEJAL DE LA SERENA

Antigua iglesia

En el recinto donde ocurrió el derrumbe el fin de semana, se levantaba la Iglesia Corazón de Jesús, además de otras reparticiones, en donde grupos de seminaristas realizaban retiros espirituales y otras actividades inherentes a la iglesia, contando incluso con canchas deportivas, donde podían practicar deportes como fútbol, bóleibol, o básquetbol.

En aquellos años, en el lugar preciso donde se vino abajo parte de la construcción funcionaba la Casa de la Juventud, sin embargo, en la actualidad, hay un espacio para estacionamientos y el resto son solo ruinas de lo que fueron las amplias dependencias de las estructuras religiosas.

Además, en algún momento el municipio quiso adquirir ese recinto para construir allí el CESFAM Emilio Schaffhauser, el que finalmente se levantó en calle Colón al llegar a Pedro Pablo Muñoz.

PELIGRO INMINENTE

Tanto las autoridades municipales como los vecinos estaban conscientes del peligro de derrumbe que existía.

Es más, el concejal Félix Velasco, el año 2021, había solicitado a la Dirección de Obras Municipales, DOM, que se gestionaran acciones preventivas de varios inmuebles, especialmente del segundo piso que el domingo terminó en el suelo.

Según Velasco, en esa oportunidad se le respondió que fue inspeccionado el lugar y se le informó al arzobispado que aplicara las medidas de mitigación necesarias. También se le informó que la DOM no podía dictar una demolición sin la venia del Consejo de Monumentos Nacionales.

El concejal Velasco dijo ayer que "no es algo nuevo que ocurran estos derrumbes, pero creo que nos falta mayor gestión a nivel nacional y hacer cumplir los compromisos del subsecretario de la época que comprometió que en La Serena íbamos a tener una oficina regional que resolviera estos temas. Pero hasta le fecha no se ha cumplido y las casas se siguen deteriorando y el segundo piso de esta casa se cayó justamente el día que celebrábamos el Día del Patrimonio, lo que es un contrasentido", señaló.

La autoridad destacó, sin embargo, que no resultara alguna persona afectada, puesto que ese día era mucha le gente que andaba en la calle, precisamente por las actividades y visitas que se programaron.

LLAMAN A COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACIÓN

Ocupación de camas críticas de adultos llega al 93% en la región

Ante el fuerte aumento de la circulación del virus de la influenza tipo A en la zona, la seremi de Salud, Paola Salas, instó a los grupos de riesgo a inocularse cuanto antes. Y si bien, algunos especialistas señalan que, aún, no hay un colapso del sistema sanitario, hicieron un llamado a tomar medidas preventivas para evitar posibles contagios.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo


@eldia_cl

Fue hace dos semanas, cuando la curva de contagios por influenza tipo A, alcanzó su máximo en la Región de Coquimbo, y aunque se esperaba que la situación siguiera a la baja, desde al menos siete días, volvió a incrementarse.

"Esto nos preocupa, porque cuando vemos una baja de casos, siempre pensamos que esto va a ir en descenso, pero no es así porque pareciera que viene una nueva curva de ascenso, por lo que debemos de propiciar que la gente se vaya a vacunar", aseguró la seremi de salud, Paola Salas.

De hecho, señaló que en la región "estamos teniendo a más personas que están yendo a las urgencias. También se están hospitalizando más por influenza, pero principalmente estamos comenzando a tener personas que llegan a la UCI, que no es algo bueno, porque cuando se llega a esta etapa es porque tiene factores de riesgo porque seguramente no se vacunaron y eso nos está preocupando".

Respecto a la situación hospitalaria en la región, la autoridad sanitaria detalló que de las 20 camas pediátricas UCI habilitadas, hay una ocupación del 50%, de acuerdo al informe publicado por el Ministerio de Salud.

"Entonces, si se enferman niños gravemente con virus respiratorio sincicial, tenemos la mitad de la mitad de las camas", recalcó.

Por otro lado, dio a conocer que en el caso de los adultos, de 143 camas que hay disponibles, se registran 133 ocupadas. "Aunque no todas son por enfermedades respiratorias, tenemos un 93% de ocupación de unidades críticas en nuestra región, por lo que tenemos que reforzar que las personas se vacunen, porque quienes llegan más grave son los adultos mayores que podrían haber tenido la oportunidad de inocularse", enfatizó.



LAUTARO CARMONA

Las camas UCI pediátricas registran una ocupación de un 50%, quedando 10 disponibles.

VIRUS PREDOMINANTES

En esta última semana en la región, se observó una circulación viral, en la cual, la influenza tipo A correspondió a un 52,2% de los contagios, seguida por el rinovirus, con un 34,3%. Luego viene el adenovirus con un 6%, la parainflueza con un 4,2%, y cerrando con el metapneumovirus y el Covid.

Además, hubo un aumento de casos positivos de influenza A en todos los grupos etarios y un 57% de los casos de influenza A se observa en menores de 15 años. "En esto, debemos preparar a los menores de edad contra el virus respiratorio sincicial, que aún no circula en la región", sostuvo la seremi.

En esa línea, Salas se mostró preocupada por los bajos niveles de vacunación registrados en la región, siendo Coquimbo, la segunda con la cobertura más baja a nivel nacional.

En detalle, en el caso de la influenza se alcanza sólo un 55,5%, siendo la comuna de Coquimbo la más baja con un 47%, seguido de La Serena 55%, La Higuera con un 55%, y Ovalle, con 58%.

GRUPOS DE RIESGO: PRIORIDAD PARA LA VACUNACIÓN

Con la finalidad de poder aumentar los niveles de cobertura, la seremi Salas recomendó a aquellos trabajadores que estén dentro de los grupos de riesgo, pedir medio día para ir a vacunarse, el que debe ser solicitado dos días antes al empleador, y que está respaldado por la ley.

En detalle, la seremi puntualizó que las cuidadoras están en este grupo de riesgo, por la labor que realizan, además de los contactos intradomiciliarios de personas que están postradas. "No importa que tengan 60 años o más, o que sean crónicos. Solo por el hecho de ser cuidadores de una persona postrada, se pueden vacunar contra la influenza, que es uno de los grupos a los cuales no hemos apuntado", dijo.

Otro grupo de riesgo, son quienes tienen el IMC (índice de masa corporal) mayor a 30.

"Esto es relevante, porque este grupo de riesgo es el que más se enferma y que se agrava, ya que habitualmente no va como paciente crónico al consultorio. Porque si bien, hemos hablado harto de los diabéticos o hipertensos, no así de quienes tienen sobrepeso u obesidad", explicó la seremi.

En contraparte, a nivel nacional, David Torres, académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes, confirmó que, actualmente, el virus que está predominado es la influenza, seguido por el adenovirus, los que juntos, representan el 90% de la circulación viral medida.

"Lo importante, en la red sanitaria, es que las hospitalizaciones por enfermedades respiratorias graves no son altas, y hay camas de hospitalización pediátricas disponibles y también hay camas de cuidados intensivos disponibles, por lo que aparentemente, la gravedad de las infecciones de influenza no ha causado un colapso del sistema de atención hospitalaria", sostuvo.

Protagonista



Paola Salas

SEREMI DE SALUD

"En la región estamos teniendo a más personas que están yendo a las urgencias. También se están hospitalizando más por influenza, pero principalmente estamos comenzando a tener personas que llegan a la UCI, que no es algo bueno"

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

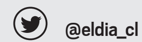
De todas maneras, Alexandra Willeke, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de La Serena, se sumó al llamado realizado por la autoridad, en cuanto a vacunarse contra la influenza y el Covid-19, especialmente, aquellos personas pertenecientes a grupos de riesgo.

Asimismo, recomendó "evitar el contacto con personas que se encuentren con cuadros respiratorios, lavarse las manos de forma frecuente, y cubrir la nariz y la boca al toser o estornudar, y luego realizar un lavado de manos".

En caso de utilizar pañuelos desechables, recomendó eliminarlos en un basurero inmediatamente después de su uso. Asimismo, llamó a usar mascarillas "en caso de presentar síntomas y mantener ventilados los espacios cerrados, manteniendo una puerta y una ventana abierta para favorecer la ventilación cruzada. También limpiar y desinfectar superficies regularmente", complementó.

EN LO QUE VA DEL AÑO

PDI ha realizado nueve operativos por microtráfico en comunas del Limarí

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A mediados de mayo, la Policía de Investigaciones (PDI) informó los resultados de una investigación que terminó con la irrupción en dos domicilios de la comuna de Ovalle, donde se detectó tráfico de drogas de pequeñas cantidades.

En ambas, se logró detener a los sujetos identificados como blanco de las indagatorias y reunir los antecedentes suficientes para enviarlos a prisión preventiva.

Como éste, según cifras de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, se han realizado nueve procedimientos en las comunas de la provincia de Limarí en lo que va del año, todos ellos con un detenido e incautación de sustancias ilícitas, y en algunos de ellos con el decomiso de armas de fuego.

Los logros son parte del silente pero eficaz trabajo que la policía civil desarrolla a través del "Modelo Territorial Cero", una evolución de la estrategia antes conocida como "Microtráfico Cero" y que ha dado buenos resultados a la hora de enfocar los esfuerzos en los delitos que afectan la vida cotidiana en las poblaciones y generan alta inseguridad.



Operativos de la PDI se han llevado a cabos en todas las comunas de la provincia. CEDIDA

El "Modelo Territorial Cero" ha permitido tener resultados en el combate al tráfico de droga en pequeñas cantidades en todas las comunas de la provincia. El jefe de la Bicrim Ovalle ahonda en el robustecimiento de las estrategias de la institución, que han permitido obtener grandes resultados a nivel nacional.

LOS RESULTADOS

Conversamos con el subprefecto Daniel Leal, jefe de la Bicrim Ovalle, quien nos comenta que se han redoblado esfuerzos, para poder obtener resultados en el combate al tráfico de drogas en todas las comunas de la provincia, una de las principales solicitudes a la PDI en las mesas de trabajo de las que participan.

De hecho, los nueve operativos mencionados, abarcan la totalidad del Limarí. Cinco han sido en Ovalle, uno en Monte Patria, otro en Combarbalá, también uno en Punitaqui y otro en Rio Hurtado.

En todos hay un detenido. Esto se explica porque a la hora de trabajar contra el tráfico en pequeñas cantidades, se fijan blancos de investigación que son detectados como microtraficantes, reuniendo pruebas que permitan la entrada a sus hogares para detenerlos y presentarlos ante la justicia.

Según informa Leal, la totalidad de ellos han quedado con medidas cautelares. No todos con prisión preventiva, aclara, ya que en algunos casos ha sido descartada por los tribunales.

"Normalmente son clanes familiares", indica, lo que termina por configurar una suerte de "círculo vicioso" que exige un trabajo constante. "La gran mayoría de los domicilios ya han sido intervenidos anteriormente y eso nos da muestra de que el negocio ilícito sigue", dijo.

"Ahí hay un tema más de fondo, los domicilios en sí debiesen ser intervenidos más socialmente y no es bueno que las personas queden en arresto domiciliario, porque eso les da la posibilidad de usar el mismo domicilio para la venta de droga. Pero eso ya escapa del modelo de investigación y es resorte del Juzgado de Garantía", reflexiona.

EL MODELO

El antiguo modelo "Microtráfico Cero" funcionó desde 2014 en el país, logrando grandes resultados, como el decomiso de más de 60 toneladas de droga a nivel nacional, solo por concepto de tráfico en pequeñas cantidades.

A nivel local también se cuentan grandes hitos, como la que en su momento fue el procedimiento más grande del país, realizado específicamente en la Población 8 de Julio en Ovalle, donde se irrumpió de manera simultánea en ocho domicilios en el año 2021.

Dicha estrategia ha sido reconocida internacionalmente y se ha replicado en cuatro países de la región: México, Argentina, Bolivia y Paraguay.

En Chile, en tanto, se llevó a una evolución de la misma en marzo de este año, fortaleciendo los equipos y su trabajo.

"Lo que viene a hacer el Modelo Territorial Cero es fortalecer este modelo de investigación, donde se amplía el ámbito investigativo con nuevas técnicas, nuevas estrategias, siempre en colaboración directa con el Ministerio Público, abarcando más allá de lo que abarcaba el Microtráfico Cero. Se amplió todo lo que tiene que ver con la desarticulación de bandas delictuales que se mueven alrededor de este fenómeno delictual y todo lo que tiene que ver con la intervención de los patrimonios de estas bandas, con la investigación del lavado de activos y todo lo que tiene que ver con delitos violentos y el uso de armas", explica Leal.

"En la provincia estamos trabajando junto al Ministerio Público para intervenir todas las poblaciones con mayor índice de delitos y percepción de inseguridad de las cinco comunas", agregó.



La gran mayoría de los domicilios ya han sido intervenidos anteriormente y eso nos da muestra de que el negocio ilícito sigue"

SUBPREFECTO DANIEL LEAL
JEFE DE LA BICRIM OVALLE

CUADRILLAS YA ESTÁN TRABAJANDO

Plan "No Más Hoyos" para Coquimbo pondrá el foco en zonas críticas

Terminar con baches históricos que llevan años sin intervenir, y dejar calles y avenidas en óptimas condiciones es el objetivo de la iniciativa que encabeza el alcalde Ali Manouchehri y que para este año 2024 robusteció su presupuesto municipal superando los $1.500 millones, además de $300 millones obtenidos desde el gobierno regional.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

El plan "No Más Hoyos" para Coquimbo, que impulsa el alcalde Ali Manouchehri, es una de las políticas públicas que busca aportar a la solución de una de las problemáticas históricas de la comuna, que es el mal estado de algunas calles. Es en ese contexto que desde el municipio de Coquimbo se resolvió robustecer esta iniciativa, que busca reparar los hoyos y baches más problemáticos, por lo que el plan se está fortaleciendo con recursos provenientes de la casa consistorial y apalancando dineros desde el gobierno.

$1.500 millones de presupuesto netamente municipal están siendo destinados en pavimentación de calles y avenidas en diferentes partes del territorio, a los que se suman $300 millones provenientes del gobierno regional, que se invertirán para reparaciones de más de 70 hoyos de hasta 20 metros cuadrados en toda la comuna.

De forma paralela a estas acciones, las cuadrillas operativas del Departamento de Aseo y Ornato del municipio porteño, están empezando a trabajar en la reparación de "resaltos" que se forman en las uniones de los paños de cemento o asfalto, generando daños en los automóviles que no frenan a tiempo.

En el municipio de Coquimbo saben que mantener calles y avenidas en óptimas condiciones es de suma importancia para las y los automovilistas, y es por eso que existe una planificación en los trabajos a realizar en todo el territorio comunal. Actualmente, se están interviniendo resaltos en los sectores de la Parte Alta, Sindempart, Peñuelas, La Herradura, Tierras Blancas y El Porvenir, trabajos que se suman al tapado de hoyos en otros puntos de la comuna.



Más de 70 hoyos serán los que se repararán en la comuna de Coquimbo. CEDIDA

Se trata de una programación que no es al azar, explica el alcalde Ali Manouchehri, quien destaca que la reparación de calles es uno de los puntos fuertes en su gestión, y para ello está sosteniendo reuniones con la Federación de Taxis Colectivos de Coquimbo.

"Es fundamental escuchar a quienes transitan todo el día por las calles de nuestra comuna, la opinión de los trabajadores agrupados en la Federación de Taxis Colectivos de Coquimbo es muy importante. Tenemos importantes recursos municipales para continuar ejecutando el Plan 'No Más Hoyos' para Coquimbo, además de recursos apalancados desde el gobierno regional. Tenemos también la pavimentación de la emblemática avenida Alessandri, Amanecer, avenidas estructurantes como es avenida Guanaqueros y la avenida Fundición Sur, y también los recursos necesarios para mejorar las veredas de nuestra comuna. Hay una inversión importante que se verá reflejada en los próximos meses con una mejora significativa de las vías estructurales", expresó el alcalde.

PASO A PASO DEL PROCESO

Según explican desde el municipio de Coquimbo, el proceso para reparar un bache se inicia con la limpieza del área, se mejora el diámetro y se elimina cualquier tipo de punta o desperfecto del cemento. Realizado este proceso de limpieza, los trabajadores extienden la gravilla, aplican la emulsión asfáltica que preparan en el momento para luego sellar con arena para proceder con la compactación y entregar la carpeta como corresponde.

PROGRAMACIÓN PARA MAYO-JUNIO

La planificación que está ejecutando el Departamento de Aseo y Ornato del municipio de Coquimbo durante mayo y junio, contempla reparaciones de resaltos en distintos puntos de la comuna, por ejemplo, en Ossandón con Pedro Aguirre Cerda, Manuel Rodríguez con Camilo Henríquez, Almirante Latorre Nº100 y Nº65, Aníbal Pinto 876, Gerónimo Méndez, Bartolomé Blanche 420, Talca 1100, Regimiento Arica con Avenida Central (ambas calzadas), Peñuelas Norte 180, Avenida La Marina, Los Clarines 445, Los Copihues 1162, Profesor Zepeda 920, Guayacán, Río Rahue 3545, Manuel Jesús Rivera 124 y San José 10.





"INGLÉS ABRE PUERTAS"

Programa del MINEDUC invita a estudiantes a postular a los English Winter Camps 2024

Entre los beneficios de participar en dicho programa, se destacan practicar el inglés en un contexto real, libre de costo, contar con alimentación de JUNAEB, cobertura de seguro de accidentes escolares y un diploma de participación, cumpliendo con el 60% de asistencia.



Quienes cumplan con un 60% o más de asistencia, recibirán un diploma acreditando su participación en los campamentos de inglés. CEDIDA

Equipo El Día / **La Serena**


@eldia_cl

Hasta este domingo 2 de junio, estudiantes de 5º año básico a 4º año medio de establecimientos educacionales públicos, municipales y particulares subvencionados pueden inscribirse en los "English Winter Camps 2024" del programa "Inglés Abre Puertas" del Ministerio de Educación, un espacio de aprendizaje del idioma inglés, en un contexto de entretención para hacer nuevas amigas y amigos en edad escolar.

Los campamentos de inglés ofrecen la oportunidad de sumergirse en este idioma, a través de juegos, dinámicas y proyectos para practicar la comunicación oral en inglés y descubrir cómo las elecciones de hoy impactan en el camino para alcanzar los ideales. En esta edición 2024, el programa lleva por lema "The future, your choices: Make 'em count!": "El futuro, tus decisiones: ¡haz que cuenten!", explorando el poder de las decisiones para la construcción de nuestro futuro.

La seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez destacó que "la División de Educación General de MINEDUC, a través del Programa 'Inglés Abre Puertas' organiza todos los años los campamentos de inglés en las vacaciones de invierno y de verano, para que las y los estudiantes tengan la oportunidad de vivir una semana de inmersión al inglés, en formato presencial. Los campamentos son guiados por docentes de inglés titulados, que son las y los monitores y estudiantes de pedagogía en inglés en sus últimos años, que son las y los facilitadores voluntarios, capacitados y monitoreados por la Coordinadora Regional del Programa 'Inglés Abre Puertas'. Invitamos a las y los estudiantes de nuestra región a inscribirse y participar en esta nueva versión de los campamentos de inglés de invierno".

¿QUÉ BENEFICIOS PARA UN ESTUDIANTE TIENE LA EXPERIENCIA?

Participar en los campamentos de Inglés tienen los beneficios de practicar el inglés en un contexto real, libre de costo, contar con alimentación de JUNAEB (desayuno, almuerzo & snack), cobertura de seguro de accidentes escolares y un diploma de participación cumpliendo el 60% de asistencia.

¿QUÉ NECESITAS PARA POSTULAR?

- Ser estudiante entre 5º año básico hasta 4º año medio de establecimientos de modalidad humanista científico, técnico profesional, o artístico de dependencia municipal, Servicio Local de Educación Pública, subvencionado o administración delegada.
- Contar con la disponibilidad en fechas para participar, según lo especificado en esta convocatoria. En caso de ser seleccionado(a), se le contactará mediante correo electrónico y/o celular para pedirle documentación específica para que pueda participar.

Los campamentos de inglés en la Región de Coquimbo se efectuarán entre el 24 y 28 de junio de 2024. El de Enseñanza Básica tiene 30 cupos y se realizará en el Colegio Japón, ubicado en calle Benavente 800, comuna de La Serena. En tanto, el de Enseñanza Media, que dispone de 50 cupos, se coordinó en el Colegio Particular Gabriela Mistral, en calle Abtao 22, comuna de Coquimbo.

¿CÓMO POSTULO?

Puedes revisar las bases y postular hasta este domingo 2 de junio, hasta las 23:59 horas, a través de la página https://ingles.mineduc.cl.

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN
CIKBUS.CL
SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

UF 28.05.24: $ 37.420,85 | DÓLAR COMPRADOR: $901,90 | DÓLAR VENDEDOR: $ 902,20 | IPC ABRIL: +0,5% | IPSA: +0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.810,91 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,53% y cerró en 34.485,84 puntos.

EN LA SERENA

Pyme de huevos de codornices ahorra el 100% de su consumo de energía

La empresa familiar ha obtenido importantes descuentos en sus boletas de luz gracias a una instalación solar fotovoltaica financiada por el programa "Ponle Energía a Tu Pyme".



CEDIDA

La seremi de Energía, María Castillo Rojas, y la beneficiaria del programa, Jenny Gahona, dueña de Codorniz Deleitte, valoraron los beneficios que el programa conlleva para los micro y pequeños empresarios.

Equipo El Día / La Serena


@eldia_cl

Un 100% de ahorro en el consumo eléctrico ha conseguido la microempresa Codorniz Deleitte de La Serena, gracias a la implementación de un sistema fotovoltaico que tuvo el financiamiento del programa 'Ponle Energía a Tu Pyme', del Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética.

El sistema considera 6 paneles solares de 3,2 kW de capacidad, que tuvo una inversión total de 7,3 millones de pesos. Con esta instalación — desarrollada por la empresa Enersu — la pyme obtendrá un ahorro aproximado de 1.750 kWh por año, apostando por una reducción relevante en la huella de carbono y la sustentabilidad del negocio.

La seremi de Energía, María Castillo Rojas visitó este emprendimiento y subrayó la relevancia de esta iniciativa de "una emprendedora en producción de huevos que fue beneficiaria de un proyecto de eficiencia energética y energías renovables, que le ha permitido ahorros importantes en las cuentas eléctricas y hacer un aporte en menores emisiones de gases de efecto invernadero, que es una de las preocupaciones principales del gobierno del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Energía. El objetivo del programa también es aprovechar la ley de netbilling, que los convierte en generadores de energía a la red y recibir un descuento".

La beneficiaria del programa, Jenny Gahona, indicó que Codorniz Deleitte es un criadero de hace 20 años, "con una crianza responsable y respetuosa de las codornices para entregar huevitos. Usamos mucha energía eléctrica para los procesos de incubación para entregar el mejor bienestar a nuestras aves, y eso fue lo que nos motivó a postular para reducir los costos en energía. La experiencia ha sido muy buena, nos permite ahorrar en temas energéticos y además como contamos con baterías, en caso de sufrir un corte, podemos seguir con los procesos".

En la Región de Coquimbo, el programa Ponle Energía a tu Pyme ha entregado cerca de 326 millones de pesos para el financiamiento de 29 soluciones energéticas, sobre todo sistemas de energías renovables y medidas de eficiencia energética, a distintas empresas y microempresas de los rubros agrícola, turismo, hotelería, comunicación, industria, comercial, entre otros.

La iniciativa ministerial consiste en un apoyo a las pequeñas empresas para disminuir el costo energético, que en términos generales representa casi un 20% de toda organización. La contribución es mayor en cuanto al ahorro de energía, debido a que las soluciones con paneles fotovoltaicos se conectan a la distribuidora CGE, en el marco de la ley 21.118 de generación distribuida, que permite el autoconsumo que produce el sistema y la entrega de excedentes a la red, con una rebaja en la cuenta.

ANTONIO PUGA S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 17:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 17:30 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

INMOBILIARIA FAP S.A.

Cítase a Junta Ordinaria de accionistas para el 30 de mayo de 2024, a las 18:00 horas, por plataforma virtual, materias a tratar:

PRIMERO: Aprobación Balance 2023
SEGUNDO: Renovación de directorio
TERCERO: Varios

EL DIRECTORIO.

AVANCE TECNOLÓGICO

Humanos digitales en el hospital

Los avatares, imágenes en 3D y con movimientos fluidos que representan a un ser humano de modo virtual en un entorno digital, comienzan a utilizarse en el ámbito de la salud, para asistir a los profesionales sanitarios, mejorar la atención médica y mantener un contacto más eficaz y ágil con los pacientes.

Efe / Internacional
@eldia_cl

El personal sanitario de los hospitales contará con una nueva categoría de profesionales virtuales, que en lugar de caminar por los pasillos, atender en las salas y dar información en los mostradores y desde los teléfonos de los centros médicos, como los trabajadores humanos, resolverán las necesidades, problemas y gestiones de los pacientes a través de pantallas digitales.

Se trata de un equipo de "humanos digitales" (HD) o avatares, técnicamente denominados "asistentes virtuales de continuidad asistencial con inteligencia artificial y aprendizaje automático", que asistirán a los profesionales "de carne y hueso".

Estos HD tienen la capacidad de comprender y generar conocimientos para acometer tareas rutinarias y administrativas en colaboración con el personal sanitario.

"Se encargarán de los procesos intermedios en la etapa de atención clínica de los pacientes, dando asistencia virtual al trabajo humano, según apunta Carlo Villegas, director de WeHumans, WH, (www.wearedigitalhumans.com), compañía del grupo ABAI, pionera en el desarrollo de HD entrenados con inteligencia artificial.

Desarrollarán tareas como contactar con los pacientes y ayudar a prepararlos para pruebas médicas, enviándoles recordatorios, indicándoles la información que deben llevar al acudir al hospital y dándole instrucciones para una correcta preparación.

Otras de sus aplicaciones en el ámbito de la salud son ayudar al paciente en la selección de cuadro médico y darle información en puntos físicos dentro de un hospital, así como proporcionarle acompañamiento emocional y asesoramiento para el bienestar y salud, según añade Villegas.

AVATARES SANITARIOS CON IA

La integración de HD en los hospitales contribuirá a mejorar la atención primaria, al reducir el absentismo de los pacientes a las consultas y pruebas médicas; aumentar el porcentaje de pruebas realizadas; reducir los costes operativos de los procesos de contacto tradicionales y mejorar la experiencia del paciente, explica Villegas.

"La fluidez y agilidad en la comunicación y en la compartición de información, que permiten estos avatares, ayudan a mejorar y agilizar la atención médica de diversas maneras", puntualiza.

Esta asistencia virtual ayuda a evitar la duplicación de esfuerzos; a reducir las cargas de trabajo; brindar una atención más ágil y precisa al paciente; mejorar la coordinación entre distintos centros médicos; y facilitar la continuidad en los tratamientos, asegurando una atención más efectiva, especialmente en casos que requieren seguimientos a largo plazo, según dice Villegas.

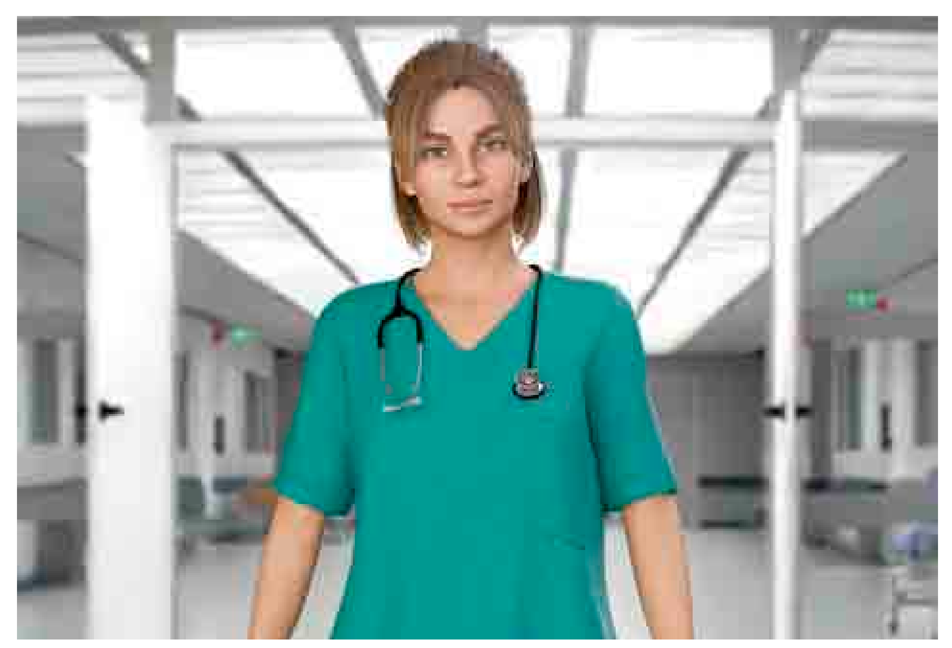


Imagen de una avatar sanitaria para atención de respuesta rápida. EFE

Datos

- **Los sistemas con inteligencia artificial, comunicación a distancia, videoconsulta y automatización, están ayudando a solucionar los problemas en la asistencia primaria de salud. Todas estas tecnologías están presentes en los asistentes virtuales interactivos de asistencia sanitaria, según los especialistas.**
- **Los avatares digitales sanitarios interactúan con los pacientes, ayudando a aumentar productividad de los profesionales sanitarios humanos, a reducir los tiempos de espera y a mejorar la experiencia del usuario, según Carlo Villegas, de Wehumans, firma pionera en el desarrollo de esta tecnología emergente.**
- **Los humanos digitales interactúan con los pacientes a través de teléfonos móviles, tabletas electrónicas, ordenadores o kioscos digitales, gestionando citaciones, explicando métodos médicos y pruebas diagnósticas de manera visual, recordando vacunaciones y respondiendo preguntas específicas sobre sintomatología.**

TECNOLOGÍA CON EFECTO REALISTA

Desde un punto de vista tecnológico, los HD son avatares (representaciones informáticas de seres humanos en tres dimensiones y con movimiento) sumamente realistas, impulsados por inteligencia artificial (IA) que pueden escuchar y entender a las personas, explican desde WeHumans (WH).

Estas entidades pueden interactuar con los usuarios humanos, utilizando un lenguaje natural y una gesticulación y movimientos similares a los humanos, tanto en el mundo físico, a través de kioscos digitales (pequeñas máquinas o cabinas con pantalla táctil, teclados e interfaces), como en entornos virtuales, como navegadores web y sistemas operativos de dispositivos móviles.

Cada HD se basa en una compleja plataforma de IA que opera al instante, sin dilación, actuando como el cerebro de la entidad virtual, guiando su comportamiento, dotándole de habilidades de comunicación y permitiendo que las conversaciones con estos agentes autónomos sean naturales y auténticas, según WH.

La IA del "humano digital" puede conectarse a cualquier sistema de conocimiento digitalizado, como bases de datos u otras IAs, y también basa su conocimiento en la colaboración con los seres humanos que supervisan su aprendizaje, capacitación, ajuste y mejora de funcionamiento, lo que le permite afinar y mejorar sus respuestas y habilidades, puntualizan.

Los HD interactivos hablan en diferentes idiomas y están diseñados para responder preguntas, atender peticiones y proporcionar información.

Además de utilizarse en el ámbito de la salud, tienen múltiples aplicaciones, como vender productos, atender al cliente, presentar una empresa, responder a los alumnos, ofreciendo una experiencia personalizada, según WH.

Estos asistentes virtuales también se utilizan para brindar asesoramiento, ofrecer distintas opciones para resolver una situación, brindar asistencia, gestionar citas y presentar productos y servicios, complementando, ayudando y potenciando las capacidades humanas en los sectores financiero, deportivo, educativo, industrial, turístico y comercial, concluyen.

A DÍAS DEL ACUERDO FINAL

Piden que “ningún Ponce Lerou” participe en la asociación de SQM y Codelco

Ambas compañías tienen hasta este 31 de mayo para presentar el acuerdo de cooperación público-privado que permitirá la explotación conjunta de litio en el Salar de Atacama hasta el año 2060, buscando potenciar la industria del “oro blanco”.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Este viernes 31 de mayo es la fecha tope para que Codelco y SQM ajusten los detalles y presenten el documento final para el histórico acuerdo de cooperación público-privada entre ambas compañías, y así proceder de forma conjunta a la explotación del litio en el Salar de Atacama.

Dicha alianza espera extenderse hasta el año 2060 y busca potenciar la industria alrededor del denominado “oro blanco”. Sin embargo, la estrategia no ha estado exenta de polémicas.



CEDIDAS

Diversas dudas en el mundo político sigue generando el acuerdo entre SQM y Codelco para la explotación del litio en el Salar de Atacama.

TENSIÓN POR JULIO PONCE LEROU

Sin embargo, desde el oficialismo se mantienen las interrogantes por el vínculo de Julio Ponce Lerou y sus parientes con SQM.

Tal tema no ha estado fuera de la discusión, ya que las negociaciones en 2018 de esta empresa con la CORFO permitieron que SQM aumentara su productividad en torno al litio, pero limitaron la participación de Ponce Lerou y sus familiares en el directorio de la compañía hasta 2030.

El senador del Partido Comunista, Daniel Núñez, comentó que “entre un mal acuerdo que puede tener lesiones graves en materia de probidad, yo prefiero que se deseche la posibilidad de un convenio sino se cumple con este requisito: que ningún Ponce Lerou debe estar en el directorio de la nueva empresa que se cree entre Codelco y SQM“.

Por la misma línea, el presidente de la comisión de Minería del Senado, Juan Luis Castro (PS), reafirmó lo dicho por Núñez en torno a la participación de Ponce Lerou.

“Creo que eso malogra la imagen reputacional de lo que va a ser un pacto de largo aliento para la explotación del litio en Chile, en el Salar de Atacama. La expectativa está cifrada en que esto se consolide de aquí al viernes, que es la fecha tope”, sostuvo el senador.

DUDAS DEL ACUERDO

Por otra parte, el diputado de la Comisión de Minería, José Miguel Castro (RN), se refirió a las dudas que ha generado esta alianza en la clase política e incluso el mundo empresarial, y destacó la necesidad de “haber hecho una licitación” previa.

“Ni siquiera al Partido Comunista lo tiene contento esta clase de acuerdo, y al empresariado simplemente le ha traído más dudas. Es por eso que, al no haberlo hecho de cara a la ciudadanía, al no haber hecho licitaciones y pensar en plazos tan largos, lo único que estamos haciendo es enlentecer (sic) un producto que podría ayudar mucho a Chile”, comentó el parlamentario.

Otra arista que ha generado tensión ha sido la posición del grupo chino Tianqi con SQM, el cual es dueño del 22% de la minera no metálica y quien solicitó que la alianza que irá desde 2025 hasta 2060 con Codelco, debe ser sometida a votación de los accionistas.

Sin embargo, dicho requerimiento fue rechazado por SQM y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). De esta forma, quedan pocos días para que se cumpla el plazo fijado para cerrar el acuerdo y las dudas se instalaron en el mundo político por la figura de Julio Ponce Lerou.



ADEMÁS DE OTROS 5.000 MILLONES PARA EL PERIODO 2024-2027

España proporcionará a Ucrania 1.000 millones de euros en asistencia militar

Efe / Internacional


@eldia_cl

Volodimir Zelenski y Pedro Sánchez se reunieron en Madrid para firmar un acuerdo bilateral sobre cooperación en seguridad.

Este lunes se reunieron en Madrid el mandatario ucraniano, Volodomir Zelenski, y el presidente de Gobierno de España, Pedro Sánchez, en donde firmaron un acuerdo bilateral sobre cooperación en materia de seguridad que se mantendrá durante un período de 10 años.

A través de su cuenta en la red social X, el presidente ucraniano informó que España proporcionará a Ucrania 1.000 millones de euros en asistencia militar este año, y 5.000 millones de euros adicionales para el período 2024-2027 a través del Fondo de Asistencia a Ucrania en el marco del Fondo Europeo de Paz, apuntó el mandatario.

El fin es brindar ayuda humanitaria, contribuir a la recuperación y reconstrucción económica, el apoyo a las reformas ucranianas en el camino hacia la membresía en la UE (Unión Europea) y en la OTAN.

Este acuerdo permitirá a Ucrania reforzar sus capacidades, incluida la defensa antiaérea. Mediante un comunicado del Gobierno de España se dio a conocer que se comprometen 15 millones de euros para la recuperación, a través del Banco Mundial, para Moldavia y Ucrania; 1,5 millones de euros al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para desminado humanitario en Ucrania; y 1,5 millones de euros en material y medios de transporte para fortalecer las capacidades de Ucrania en la lucha contra el crimen y el tráfico de armas y personas.

Adicionalmente, el apoyo de España contribuirá al fortalecimiento de las sanciones contra Rusia.

Durante el encuentro debatieron un mayor fortalecimiento de la defensa aérea de Ucrania y las formas en que España puede ayudar. Por tanto, Zelenski comunicó a su Primer Ministro sobre la situación en primera línea y los intentos de Rusia de ampliar la guerra.

“Estas semanas, nuestros soldados están contrarrestando otra ofensiva rusa, y por eso es especialmente importante para nosotros intensificar nuestro trabajo conjunto con nuestros socios —en aras de una mayor seguridad y de obligar a Rusia a firmar la paz— por todos los medios”, refirió Zelenski.

El acuerdo incluye apoyo al suministro de equipamiento militar “moderno” en sus ámbitos “terrestre, aéreo, marítimo, espacial y ciberespacial. También cooperación en inteligencia entre ambos países para luchar contra la manipulación de información, propaganda y desinformación, sobre todo procedente de Rusia, y detectar e interrumpir actividades de ciberagresión y ciberespionaje.

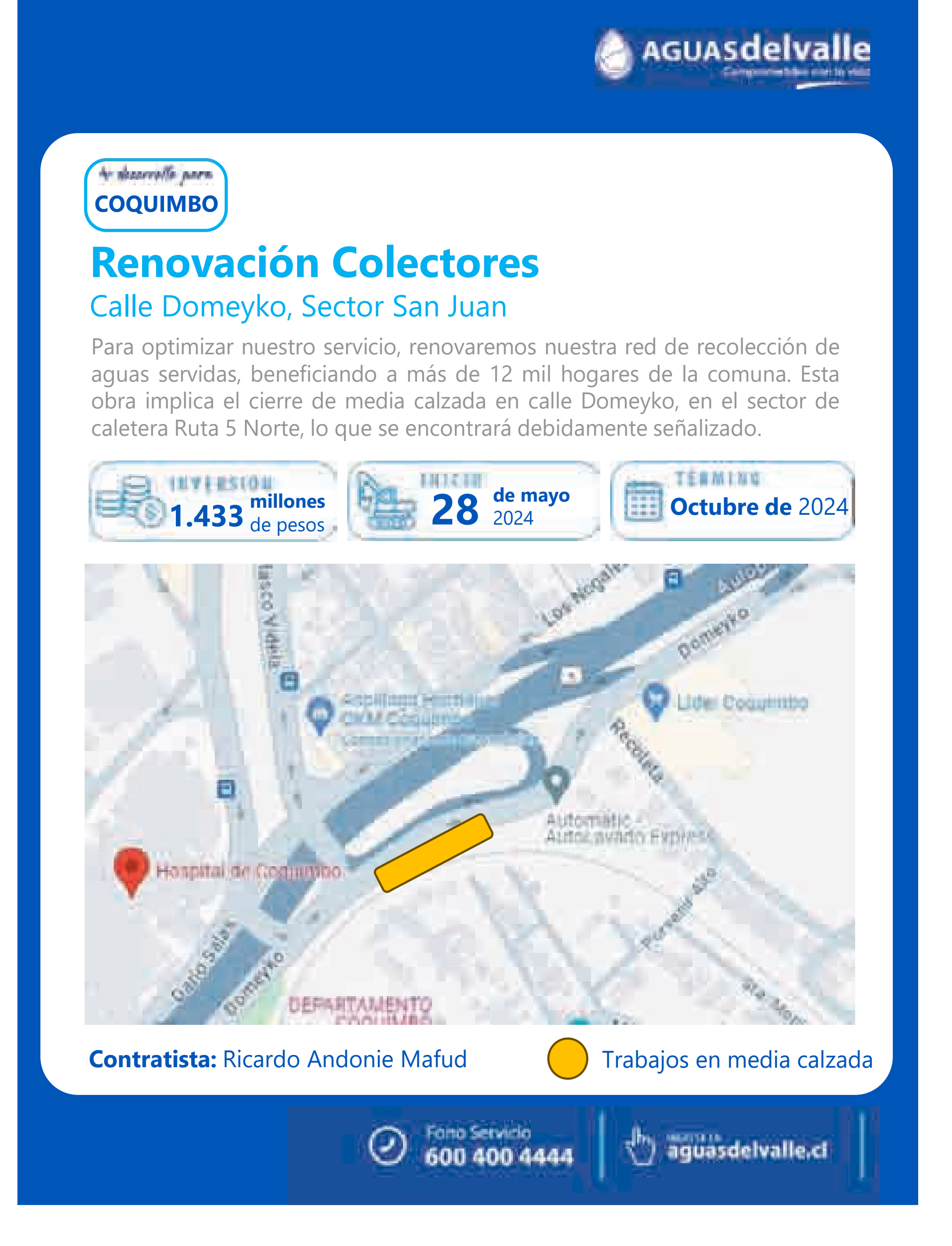
El presidente del Gobierno de España también escribió a través de X sobre la visita de Zelenski, y afirmó que el encuentro “permite reiterar nuestro más firme compromiso con Ucrania en todos los ámbitos”.

“Defensa y seguridad, paz y reconstrucción. Estas son nuestras prioridades, que guiarán nuestros esfuerzos conjuntos. Ucrania puede contar con España en su lucha por la paz y en la defensa de todos los valores y principios que nos unen”, agregó Sánchez.

REMATE

Por resolución del Primer Juzgado de Letras de Copiapó dictada en **causa Rol C-1266-2019** caratulada **“Banco de Chile con Campillay” , se rematará el día 14 de junio de 2024 a las 12:00 horas** en el recinto del tribunal, el inmueble consistente en Lote "E", resultante de la subdivisión del lote "B", con excepción de los Lotes "A", "C" y parte del Lote "B", de resto del Fundo Santa Ana y Potrero El Rancho, comuna de La Serena, inscrito a nombre del demandado Ramón Campillay Gallardo a **fs. 4544 Nº 3596** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2008. Mínimo posturas la suma de **$12.102.676** que corresponde al avalúo fiscal del 1º semestre del año 2024 **rol de avalúo 01045-00545,** comuna de La Serena. Interesados deberán presentar vale vista orden del Tribunal por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado. El precio de la subasta debe ser pagado al contado mediante depósito en cuenta corriente Tribunal al quinto día hábil de adjudicación. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial Poder Judicial **http://www.pjud.cl** consulta unificada de causas-consulta de causas civil- carpeta electrónica **Rol C-1266-2019** del Primer Juzgado de Letras de Copiapó . El Secretario (S). **Copiapó, 22 de mayo de 2024.**

Cristian Alejandro Jofré Gutiérrez
Secretario PJUD



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4° piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, $520.000. F: 995642860

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, $50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

Departamento primera línea Avenida del Mar, frente a Helipuerto, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, $50.000 por día. F: 985015303

La Serena, Avda. Gabriela Mistral 3670, Depto. 3 dormitorios, 1 baño, con estacionamiento, UF 12. F: 998402364

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo box dental, por horas, La Serena Centro. F: 51-2-225434

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, $200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Central individual, $120.000, wifi, cable, derechos. Pareja $180.000. F: 957727714

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Sector Millaray, Villa El Toqui, 2 pisos, 2d, 1b, entrada de vehículo, patio. F: +56997281371

Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños (1 en suite), 140 m2, amplio patio, con zona de parrilla y jardinera, sector Cielos del Valle, seguro y tranquilo, solo contado, $80.000.000. F: +56920120397

VENDO - DEPARTAMENTO

Dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuaz, estacionamiento, bodega, 3.980 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta $65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 2008 petrolero, 102.000 Km, único dueño, $5.000.000. F: 993214539

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita práctico o técnico en farmacia. Comunicarse al WhatsApp F: 989227264

Colegio en la ciudad de La Serena, requiere Asistente Educacional, se ofrece contrato anual, 40 horas, correo: postulantes.direccioncolegiols@gmail.com F: .

Empresa de Seguridad busca Guardias con curso al día, C.V. a: F: postulaciones@garyc.cl

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar un(a) Educador(a) Diferencial en modalidad de reemplazo, para jornada de 42 horas semanales. Interesados enviar antecedentes y pretensiones de renta a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Se requiere contratar personal para Area Administrativa con conocimiento avanzado en Office, cálculo y pago de sueldos y leyes sociales, confección de contratos de trabajo, uso y manejo de Previred. Reales interesados enviar sus antecedentes académicos y curriculares a la siguiente casilla electrónica: F: empleoslaserena1@gmail.com

Colegio del centro de La Serena requiere contratar Docente de Historia por 28 (no es reemplazo). Enviar antecedentes a: F: irene.pizarro@cdsmls.cl

Empresa exportadora requiere Asistente Contable, de preferencia varón. Enviar Curriculum Vitae a: F: empresaexportador30@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura en Parque La Foresta, 2 capacidades y 2 reducciones, a mitad de precio del valor actual. F: 994268756

Vendo membrillos por mayor, $700 el kilo. F: 962511632

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad. Presupuesto Gratis. Fono F: +56963576100

VARIOS

Citación: Se cita a reunión a los Comuneros de El Canal Los Romeros de El Tambo para el domingo 02 de junio en la sede comunitaria de la junta de vecinos de esta localidad. Primer llamado a las 09:30 horas, segundo llamado a las 10:00 horas. Puntos a tratar: Cambio de directiva. Catastro de aguas. Varios F: .

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Valeria, lugar céntrico, servicio completo. F: +56959947077

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago a los Cheques N°s desde 2298576 al 2298585 de la Cuenta Corriente N° 2577884-7 del Banco Santander, sucursal La Serena.

CITACIÓN A FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE

2° Juzgado Civil de La Serena, en **causa Rol C-591- 2021,** por sentencia de fecha 29 de abril de 2022, se declaró interdicta a doña **María Angélica Valdés Soto, RUN N° 6.055.469-2,** y se designó curadores definitivas a sus hijas doña **Fabiola Díaz Valdés, RUN 11.631.309-K;** y a doña **Andrea Angélica Díaz Valdés, RUN N° 10.974.157-4.** Se cita a interesados a facción de inventario solemne de bienes de la interdicta a practicarse en la Segunda Notaría y Conservador de Minas de Coquimbo de Gonzalo Henríquez, domicilio Bilbao 451, Coquimbo, **el día 04 de junio de 2020, 10:00 hrs. La Secretaria.**

Gianni Paolo Pozzi Anilio
Secretario PJUD
Catorce de mayo de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº 240, R**EMATARÁ EL DÍA 6 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 11:30 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN PASAJE ARQUITECTO DOMINGO GONZÁLEZ RIVAS 1642 QUE CORRESPONDE AL SITIO 16 DE LA MANZANA 23 DEL CONJUNTO HABITACIONAL BARRIO UNIVERSITARIO II COMUNA DE LA SERENA INSCRITO A **FOJAS 2398 Nº 2193** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA DEL AÑO 2022. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$ 54.673.513;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO ; NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE 5 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DEL REMATE Y LOS **AUTOS C-521-2022, CARATULADOS SEPÚLVEDA CON LÓPEZ.** LA SERENA 19 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIA(S)

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

CITACIÓN

Se recuerda citación a la Asamblea General de Socios 2024 de la Corporación Barrio Más Sostenible, que se realizará el jueves 30 de Mayo a las 18:30 horas en Espacio Río, Ruta D-409 #4831, Pan de Azúcar, Coquimbo.

Consultas a: secretaria@masbarrio.org

EL DIRECTORIO

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, en causa Rol C-3275-2023, caratulada "SCOTIABANK CHILE con PIZARRO", rematará el día 11 de Junio de 2024 a las 10:00 horas, el Departamento Nº107, del primer piso, del edificio C, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº45 del área de Estacionamientos, ambos del "Condominio Paseo San Carlos", con acceso por Avenida René Schneider Nº1865, Coquimbo. El condominio Paseo San Carlos, se encuentra acogido a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley Nº2 del año 1959 y a la Ley Nº19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria y sus modificaciones posteriores, y al Reglamento de la mencionada Ley. Titulo inscrito a fs. 3.522 Nº 1942 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2012. Rol de avalúo 4051-123 Coquimbo. Mínimo para subastar $46.528.368, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es $4.652.837. Secretaria. Ingrid Ebner Rojas. 22-05-2024

EXTRACTO DE REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado Nro. 140, Ovalle, **rematará el día 14 de junio de 2024, a las 12:00 horas,** mediante video conferencia por la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al Departamento Nº 2.271-A del piso uno, ubicado en calle Profesor Mateo Yuras Yurac Nº 2.271-A Block 16, Condominio Duplo Vista Bella, Etapa Uno, Ovalle, inscrito a nombre de **Marcelo Alexis Alfaro Matus, a fojas 2489, No. 3569** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 410-331 Ovalle. Mínimo para la subasta será de **$33.473.617.** Los interesados deberán consignar previamente el 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado, y acompañando materialmente a la causa. Bases de subasta y demás antecedentes constan en causa **Rol C-139-2017, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ALFARO"**

Secretario Subrogante.
Mauricio Alejandro Aguilera Tapia.

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 19 de junio de 2024 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo Nº 240 La Serena , el sitio ubicado en La Herradura, denominado como Lote Nº 15, situado en Calle del Fósil, antiguamenteproyecto de Calle Rosa Valín de Aguirre; según plano protocolizado en la notaría Coquimbo, bajo el número quinientos ocho, el veintisiete de febrerode mil novecientos cincuenta, y deslinda: Al Norte: Proyecto de calle Rosa Valín de Aguirre, en quince metros, al SUR: Sitio de don Ricardo Olivares, enquince metros, Al ORIENTE: lote número dieciséis, de don Ernesto Aguirre Valín, en veintinueve metros cincuenta centímetros, Al PONIENTE: lote número trece, de don Francisco Balanda Caza, hoy de don José Carril, en veintinueve metros cincuenta centímetros. Además de un derecho en La Estancia La Herradura, Panul y Totoralillo, equivalente a la diez mil ava parte de lo quetenía el señor Ernesto Aguirre Valín, de la comuna de Coquimbo. La inscripción de dominio rola vigente a nombre del ejecutado, SUCESION de don GABRIEL PORTILLA SOLARI, compuesta por don Gabriel Portilla Moreno, doñaMaría Portilla Moreno, doña Cecilia Portilla Moreno, don José PortillaMoreno, doña María Moreno Rodillo, don Diego Portilla Campos y don Álvaro Portilla Salas, bien raíz inscrito a fojas 5082 Nº 2963 del año 2011 y a fojas 7971 No 4176 del año 2013, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo y con el Rol de Avalúo Fiscal Nº 873-5 del Servicio de Impuestos Internos. Mínimo Posturas $41.530.506. Precio deberá ser pagado de contado dentro de 5 días hábiles siguientes a lasubasta. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito de dinero efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de $4.153.050. Demás condiciones constan en causa RIT No C-310-2014 caratulado "Alarcón con Sucesión Portilla Gabriel Hijos y Cía".

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA" se rematará el 10 DE JUNIO DE 2024, a las 12:00 horas en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta Nº5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hijuela Nº6 del predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal Nº539-106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a $11.082.644.-, Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.



BENEFICIO MUTUO

Nuevo convenio entre CDLS y Santo Tomás impulsa el desarrollo del fútbol profesional

Entre otros puntos, el acuerdo establece que la casa de estudios enviará a su actuales y futuros profesionales para colaborar en la formación de los jugadores del club papayero en todas sus divisiones.



El rector de U.Santo Tomás, Pablo Pinto, y el gerente de CDLS, Milko Leguas, celebraron la firma del convenio, con el cual, ambas instituciones obtienen ganancias en lo deportivo y formativo.

CEDIDA

Equipo El Día / **La Serena**

 @eldia_cl

En un esfuerzo conjunto por fortalecer el desarrollo formativo del fútbol profesional, Club Deportes La Serena (CDLS) y la Universidad Santo Tomás firmaron un innovador convenio de colaboración, el cual, beneficiará a las divisiones adultas, femeninas y masculinas del club, así como al fútbol joven, proporcionando un valioso aporte de profesionales y estudiantes en diversas áreas especializadas.

El convenio establece que la Universidad Santo Tomás enviará a sus futuros y actuales profesionales para colaborar en la formación de los futbolistas de CDLS. Estos profesionales especializados contribuirán en campos como la medicina deportiva, la psicología, la nutrición, la kinesiología y la preparación física, entre otros. De esta manera, los jugadores recibirán un apoyo integral que potenciará su desarrollo tanto dentro como fuera del campo.

Por su parte, los estudiantes de la Universidad Santo Tomás tendrán la oportunidad de aplicar sus conocimientos en un entorno real y dinámico, permitiéndoles desarrollar habilidades prácticas y mejorar su formación integral. Este intercambio generará un enriquecimiento mutuo, donde los futuros profesionales podrán perfeccionar sus competencias y obtener una experiencia invaluable en el ámbito deportivo.

El gerente de CDLS, Milko Leguas, expresó su entusiasmo por este nuevo acuerdo. “Ambas instituciones se complementan muchísimo. Todo lo que tiene esta universidad y apoya cada disciplina que ellos imparten y ayuda a los jugadores, nos ayuda a formar al jugador en psicología, kinesiología y muchas carreras que imparten. Ellos tienen una infraestructura gigante y nosotros le sacaremos el máximo provecho, así como ellos tendrán la oportunidad de trabajar en el mundo del fútbol y todas las aristas que requieren”.

Asimismo, el rector de la Universidad Santo Tomás, Pablo Pinto, destacó la importancia de esta colaboración. “Este es un convenio que permite trabajar una serie de actividades que son de corte académico como también de apoyo a la formación de jugadores, cadetes y rama femenina, de manera que permite articular todos los trabajos que estamos desarrollando en las distintas carreras con lo que hace el club y eso beneficia a toda la comunidad deportiva y al desarrollo de prácticas académicas y docentes”, finalizó.

Este convenio representa un paso significativo en la profesionalización y el crecimiento del fútbol en la región, proporcionando una base sólida para el desarrollo de talentos y el perfeccionamiento de los futuros profesionales. Con esta alianza, CDLS y la Universidad Santo Tomás reafirman su compromiso con la excelencia y el progreso en el ámbito deportivo y educativo.

> **Este es un convenio que permite trabajar una serie de actividades que son de corte académico como también de apoyo a la formación de jugadores, cadetes y rama femenina”**
>
> **PABLO PINTO**
> RECTOR UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, en causa Rol C-4393-2023, caratulada “SCOTIABANK CHILE con ROJAS NAVARRO”, rematará el día 12 de Junio de 2024 a las 11:00 horas, el inmueble ubicado en pasaje Las Madreselvas Nº5025, que corresponde al Sitio Nº9 de la manzana 15, del “Conjunto Habitacional La Florida”, Sector Dos, Segunda Etapa A Uno, singularizado en el plano agregado bajo el Nº375, al final del Registro de Propiedad del año 2003, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.4457 Nº4141 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.003. Rol de avalúo 3076-88, La Serena. Mínimo para subastar $43.333.423, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es $4.333.342. Secretaria Titular. Ingrid Ebner Rojas. 22-05-2024.



COLEGIO DE VALLENAR

NECESITA CONTRATAR:

- **EDUCADORA DE PÁRVULOS**
- **ASISTENTE DE PÁRVULOS**
- **INSPECTORA DE PATIO**

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO:

postulaciones.atacama7@gmail.com

FECHA 6 DEL GRUPO H

Coquimbo Unido se despide de la Sudamericana ante RB Bragantino

Esta noche el conjunto pirata baja el telón de su participación en la edición 2024 del torneo internacional, y lo hará ante un rival que se viene a jugar el primer lugar de la llave al estadio Francisco Sánchez Rumoroso.



CONMEBOL

Ante Bragantino, rival con el que comenzó la participación en la Sudamericana, cerrará hoy su participación el elenco pirata.

Carlos Rivera V. / Coquimbo


@eldia_cl

Coquimbo Unido cerrará el capítulo de la Copa Sudamericana esta noche en casa, ante RB Bragantino, duelo válido por la sexta fecha del Grupo H. La cita que comenzará a las 20:30 horas, no reviste mayor consecuencia para el cuadro de Fernando Díaz, aunque sí mucha trascendencia para el conjunto brasileño, que se juega el primer lugar de la serie ante el argentino Racing de Avellaneda, el que, por su parte, cierra esta fase grupal recibiendo al colista de la llave, Sportivo Luqueño de Paraguay.

Con sus 4 unidades, el barbón se quedó en un tercer lugar que no le ofrece posibilidades de cambiar en la última jornada, aunque el hecho de cerrar de buena manera ante el cuadro de la bebida energética, es una postura que se ha impuesto la plantilla, como una manera de entregar su agradecimiento a la parcialidad que le entregó el respaldo, no solamente actuando de local en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, sino que también en las visitas que realizó a sus partidos de visitante, en especial cuando se midieron con el cuadro de Avellaneda, contabilizándose 1.500 forofos porteños.

El técnico Fernando Díaz, que vuelve a estar sentado en la banca internacional –lo hizo en la ida ante este mismo rival y luego debió internarse por su compleja neumonía– tiene claro que sus planteles siempre quieren ganar y terminar de buena manera la participación en esta cita internacional, aunque su prioridad en este momento está puesta en los dos encuentros que aún restan para terminar en el certamen nacional ante Universidad Católica este domingo y luego con Palestino, el 6 de junio, ambos en calidad de local.

En la rueda de prensa previa al duelo con Bragantino, Díaz precisó que, "la idea es terminar bien mañana (hoy), hacer un buen partido. Sin embargo, mi prioridad y de todos, es el partido ante la UC y Palestino. Aún no está definido el equipo, pero le daremos descanso a algunos jugadores", puntualizó.

Si bien no está conforme con haber quedado fuera de carrera, tiene claro que en la llave del aurinegro se encontró con dos equipos muy fuertes. "Siendo realistas, enfrentábamos a dos monstruos como Racing, que se armó para ganar, y Bragantino, uno de los equipos más fuertes económicamente en Brasil. Creo que fuimos competitivos y en la retina quedaron un par de partidos que pudimos conseguir algo mejor", afirmó.

El cuadro pirata, que viene de nueve fechas sin conocer una derrota en la competencia nacional, tras derrotar a Unión La Calera el fin de semana, depende de sí mismo para terminar la primera rueda en el primer lugar de la tabla, lo que ocurriría venciendo a la UC y al cuadro árabe.

Ahora, mirando hacia adelante, Díaz afirmó que le agradaría reforzar la plantilla y no que se despotencie. "Con el plantel que estamos ahora tenemos un muy buen rendimiento y si podemos mantenerlo, aunque sea difícil, se puede hacer. Pero como la ventana del campeonato te permite traer tres jugadores –hablo como técnico– ojalá podamos mantener el plantel y sumar más jugadores. Siempre más es mejor que menos, aunque eso está en manos de la dirigencia", puntualizó.

En ese sentido, explicó que han sostenido un par de reuniones, aunque en las próximas horas tomarán decisiones importantes. "He dado mi opinión donde se puede reforzar. Ya vendrá el momento de juntarme con la gente que corresponda para ir analizando las posibles incorporaciones. Ojalá que no se vaya nadie, aunque en el fútbol actual chileno pasan por muchas decisiones que no son estrictamente futbolísticas. Esperemos que ese sueño que todos podemos perseguir sea ayudado con algunas incorporaciones", concluyó.

Ganadores Concurso Diario El Día - DIRECTV

En el puerto de Coquimbo buscan acompañar a la plantilla aurinegra con una masiva convocatoria en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso hoy martes 28, ante a RB Bragantino de Brasil, por la última fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana.
Para ello Diario El Día organizó un concurso, junto a DIRECTV regalando 5 entradas dobles para ese compromiso que será transmitido por la señal de DSPORTS, canal de deportes de DIRECTV y también por la señal de streaming DGO. Es así como ya tenemos a los ganadores de las cinco entradas dobles para presenciar el encuentro. Felicitamos a: @felipecisternasmundaca; @o_antiquera; @angel_cisternas; @jose_orrego_; y @riverajaime14.









GRUPO H

Resultados fecha 5°
Mayo 16/2024

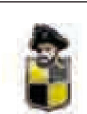
Racing	3-0	Coquimbo Unido
S. Luqueño	2-3	Bragantino

Próxima fecha 6°
Mayo 28/2024

20:30 Coquimbo U.	Vs.	RB Bragantino
20:30 Racing	Vs.	S. Luqueño

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Racing	12	5	4	+8
Bragantino	12	5	3	-1
Coquimbo U.	4	5	1	-4
Sportivo Luqueño	1	5	0	-5

FORMACIONES




COQUIMBO V/S BRAGANTINO

ESTADIO: ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO
ÁRBITRO: Alex Cajas
HORA: 20:30

Coquimbo	Bragantino
D. Sánchez	Cleiton
F. Salinas	Jadson
S. Sánchez	Pedro Henrique
E. Hernández	Luan Candido
J. Cornejo	Juninho Capixaba
S. Galani	Matheus
A. Camargo	Lucas Evangelista
C. Barrera	Vitinho
B. Chandia	Lincoln
A. Azócar	Henry Mosquera
N. Johansen	Thiago Borbas
DT: Fernando Díaz	DT: Pedro Caixinha

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida

RINA ORIALI HINOJOSA ALLENDE

(Q.E.P.D.)

La misa se oficiará hoy a las 13:30 horas en Iglesia Sor Teresa de Los Andes, Paradero 5, Balmaceda y posteriormente sus funerales se realizarán en Cementerio Parque La Foresta.

FAMILIA VARELA HINOJOSA

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia y a nuestro compañero de labores señor, **Ramón Varela,** por la irreparable pérdida de quien fuera su señora madre.

RINA ORIALI HINOJOSA ALLENDE

(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación

EMPRESAS ANTONIO PUGA S.A (DIARIO EL DÍA)
SOCIEDAD EDN IMPRESORES S.A

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA – REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS – REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO – ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA – PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL – SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

Zona	Ciudad	HOY	MIERCOLES	JUEVES	Radiación
ELQUI	La Serena	7/17	7/18	8/18	Radiación 5
	Coquimbo	9/16	10/17	10/16	Radiación 5
	Vicuña	1/19	0/23	3/27	Radiación 8
LIMARÍ	Ovalle	5/22	5/23	5/24	Radiación 9
	Monte Patria	3/20	3/26	8/27	Radiación 9
	Río Hurtado	5/16	3/22	9/26	Radiación 9
CHOAPA	Illapel	0/18	1/23	4/25	Radiación 9
	Los Vilos	7/16	7/16	9/15	Radiación 9
	Canela	5/19	3/20	5/20	Radiación 9

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil noches de Onur y Sherezade 18:30 La traición 19:30 Pasión Prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Got Talent Chile
00:30 Dr. Milagro
01.30 CSI: Las Vegas
02:30 Vidas en riesgo
03:30 Infieles

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sígueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sígueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Yo decido amar
23:50 Todo por mi familia
00:45 24 Noche
01:30 TV Tiempo
01:45 El Clon
02:15 Mea Culpa
03:15 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Papá en apuros. 19:00 Seyran y Ferit. 20.00 Al sur del corazón

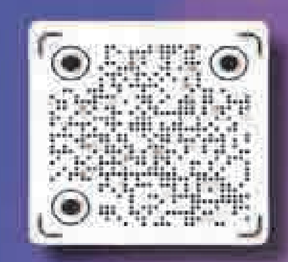
21:20 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:15 Como la vida misma
23.00 Generación 98
23:45 Seyran y Ferit
00:30 Secretos de sangre
01:30 Como la vida misma
02:15 Juegos de poder

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Ana de nadie 15:35 Melissa 17:55 Avance Ganar o servir? 18:00 Rastros de mentiras 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Ganar o servir? Extra
00:15 Secretos de familia
01:00 Ganar o servir? Extra
02:00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
04:00 T13 en vivo informa
05:00 3x3

YA ESTAMOS EN TikTok



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

VENTA DE GARAGE

IESA, International English Spanish Association, invita a la comunidad a participar en la "Garage Sale" que realizará el sábado 1 de junio, de 09:30 a 16:00 horas, en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena.
Informaciones e Inscripciones al +56 933299888.

SANTORAL

Germán

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Dr. Simi. Linares 580 Ts.
Blancas
OVALLE
Farmacia San Juan Vicuña
Mackenna 223

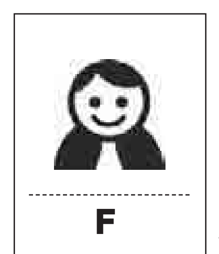
Mareas

HOY	
01:20	1.03 P
06:35	0.64 B
13:28	1.61 P
20:35	0.48 B
MAÑANA	
02:30	1.03 P
07:39	0.69 B
14:27	1.55 P
21:36	0.48 B

Sudoku

	5		8	9		2		
	9				7	3	4	
2		1	4			5		
	4	5	9			1		
	3				2		7	
		6		4	3	8	5	
		3			5	7		4
	1	2	6				8	
		7		1	9		2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

3	5	4	8	9	1	2	6	7
6	9	8	5	2	7	3	4	1
2	7	1	4	3	6	5	9	8
7	4	5	9	6	8	1	3	2
8	3	9	1	5	2	4	7	6
1	2	6	7	4	3	8	5	9
9	6	3	2	8	5	7	1	4
5	1	2	6	7	4	9	8	3
4	8	7	3	1	9	6	2	5

Puzzle

Puzzle Nº 6410

punzantes · burlarse · amor de Adán · regala · machaca · arcilla · *la foto · *cont. de la lectura · 24 horas · neutro · calcio · oro galo · tasaban · gato inglés · parase · brincar · ciudad fenicia · ánade, inv. · SiO2, inv. · samario, inv. · radio · halo · desposé · detrás · remolcarle · case s/c · trame · stoke, inv. · 2,71828 · *fin de la lect. · traslada · regalo del Niño · nobelio · preposición · testeadas · newton · radón · fertilizase

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La rutina no ayuda mucho en la relación y menos cuando hay ciertos problemas. SALUD: Modérese con las comidas que ingiere. Cuídese. DINERO: No deje que los problemas se interpongan entre usted y su futuro. No se desaliente y siga trabando. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Que no le pase que la rutina se apodere de su relación. Use toda su creatividad. SALUD: Trate esta jornada de hacer mucho deporte. DINERO: Aproveche este día para recuperar el tiempo perdido en el trabajo. Échele para adelante. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No decida sobre su futuro sin haber pensado muy bien las cosas. SALUD: Evite el cigarrillo ya que empeora cada día su estado de salud. DINERO: Si las cosas no resultan a la primera, póngase de pie y siga adelante con sus planes. No se rinda sin luchar. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Evite los celos por un tiempo y si puede buscar algún tipo de ayuda sería lo mejor. SALUD: No descuide los cuidados de su salud. DINERO: Aunque las cosas se vean favorables, todo dependerá de las decisiones que tome durante la jornada. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Causar una herida en la otra persona por muy pequeña que sea es algo malo. SALUD: Mucho cuidado con las tensiones, estas pueden afectarle más de lo que le gustaría. DINERO: Abra los ojos, ya que las oportunidades de un nuevo trabajo no se repetirán así nada más. COLOR: Azul. NUMERO: 22.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Pasar un momento con sus seres queridos puede ser una gran gratificación par el corazón. SALUD: Mucho cuidado con las decisiones sobre su salud. DINERO: No se impaciente por las cosas que ocurren. Sea fuerte y confíe en sus capacidades de dirección. COLOR: Terracota. NUMERO: 3.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado ya que el rechazo de esa persona puede convertirse en usted en una obsesión y eso puede ser peligroso. SALUD: Cuidado con los accidentes automovilísticos. DINERO: No se aparte del camino del éxito, ya que puede tardar mucho en volver a retomarlo. COLOR: Azul. NUMERO: 4.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Lo externo no dura toda la vida así es que preocúpese más por quien es esa persona. SALUD: Más cuidado con los problemas respiratorios. DINERO: No recurra al endeudamiento para solucionar los problemas económicos que pueda estar pasando. COLOR: Amarillo. NUMERO: 2.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La otra persona no es adivina como para saber que siente usted por el/ella. SALUD: Muéstrese a los demás como alguien con más ánimo. DINERO: No descuide los asuntos de su trabajo en especial si pretende poner en marcha nuevas ideas. COLOR: Negro. NUMERO: 8.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponga los pies sobre la tierra y piense las cosas con la cabeza y no con el corazón. SALUD: Su pensamiento siempre debe ser positivo apara sí mejorar su condición. DINERO: Explote las capacidades de crecimiento que tiene en su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 24.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se deje influenciar tanto por terceras personas. Las relaciones son de dos personas y no de tres. SALUD: Sea precavido/a con su sistema nervioso. DINERO: Que los comentarios de las personas no le hagan creer que no tiene capacidades. Crease más el cuento. COLOR: Rojo. NUMERO: 25.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Lo que pasa en su vida lo debe manejar usted y no otra persona. SALUD: Ingiera alimentos con más fibra que ayuden a su organismo. DINERO: Cuide lo más que pueda los ingresos que ha recibido, ya que más adelante necesitará liquidez. COLOR: Verde. NUMERO: 17.

EL RETORNO DE UN CLÁSICO DE LA TV

Betty vuelve a ser fea

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Hace 25 años se estrenaba 'Yo soy Betty, la fea'. Era el año 1999, la antesala del nuevo milenio, y la telenovela colombiana pronto se convirtió en un fenómeno de masas a nivel internacional: con su entonces rompedora propuesta de una protagonista poco agraciada, Betty cautivó el corazón de millones de espectadores.

Por ponerlo en números: la telenovela se ha retransmitido en unos 180 países, ha sido doblada a al menos 15 idiomas, y se han hecho hasta 28 adaptaciones o versiones, las más conocidas 'La fea más bella' (México), 'Ugly Betty' (Estados Unidos), 'Yo soy Bea' (España) o 'Betty en NY' (Estados Unidos).

Pero ahora, la Betty original está de vuelta. Su creador, Fernando Gaitán, falleció en 2019. Pero la dupla de protagonistas, Ana María Orozco (Betty) y Jorge Enrique Abello (Armando), han retomado con su legado junto a otros miembros del elenco y todo un equipo, para dar continuidad a la vida de fea más querida de la historia de la televisión.

SE DICE QUE BETTY ES ASÍ

"Se dice que soy fea", decía la sintonía con la que daba comienzo, cada sobremesa, un nuevo capítulo de las aventuras de Beatriz Aurora Pinzón Solano, más conocida como Betty. El tema, "Se dice de mí", interpretado por Yolanda Rayo, terminaba con una contundente frase: "yo soy así".

Y es que así era Betty, a la que daba vida Ana María Orozco, con una ropa que parecía desafiar todos los preceptos de la moda y el buen gusto, unas enormes gafas, brackets en los dientes y un característico capul; la protagonista rompía con todos los cánones de belleza, algo nada usual en el formato de las telenovelas.

Pero bajo la apariencia física de Betty se escondía una mujer de notable inteligencia y más que preparada académicamente para triunfar. Sin embargo, debido a lo superficial de la sociedad, la joven protagonista se veía empujada a aceptar un trabajo muy por debajo de su cualificación: secretaria de presidencia... En una empresa de moda.

Allí, Beatriz sería víctima del bullying de algunos trabajadores, pero también encontraría amistades inolvidables y al que, en aquel momento, parecía ser el amor de su vida: su jefe, Armando Mendoza (Jorge Enrique Abello), que primero buscaría conquistarla por un retorcido fin materialista, terminaría enamorándose de ella.



EFE

Ana María Orozco (Betty) y Jorge Enrique Abello (Armando) vuelven con una nueva trama de `Betty la fea´.

Betty, por supuesto, dejó de ser fea en un momento de la trama, teniendo su transformación de patito a cisne. Y tuvo un final feliz, no sin antes haber demostrado su valía hasta convertirse en la presidenta de Ecomoda, la empresa en cuestión. Pero ahora todo apunta a que ese final no fue exactamente un "felices para siempre".

Porque un final no es para siempre cuando deja de ser un final. Y es que ahora, 20 años después dentro de la trama de la historia, 25 años después del estreno de la serie en la vida real; Betty empieza una nueva temporada de su vida. Y la sinopsis para este esperado regreso abre muchas dudas sobre si Armando y ella seguirán comiendo perdices juntos.

El esperado regreso de la telenovela más exitosa de todos los tiempos ya tiene fecha de estreno: 19 de julio en Prime Video. Y, con la revelación del tráiler y del póster oficial, las reacciones no se han hecho esperar al ver a la protagonista recuperando parte de su estética original.

VUELVE A SER BETTY, LA FEA

"Mientras la empoderada Betty sigue casada con su esposo y líder de la compañía, Armando Mendoza, ella reconstruye su relación con su hija adolescente Mila, y trata de sobrellevar la crisis de su compañía familiar, preguntándose si hace 20 años escogió el camino que la hizo verdaderamente feliz".

Hace poco, Amazon Prime Video compartió el tráiler oficial de esta nueva temporada. Y en ella, hubo algo que dejó en shock a los fans: vemos todo desde el punto de vista de Betty (como en el primer capítulo de la telenovela), y nos reencontramos con personajes míticos como "el cuartel de las feas", la "peliteñida", doña Marcela, Hugo Lombardi y don Armando.

Pero, cuando finalmente la cámara enfoca a Beatriz, la exitosa ejecutiva lleva de nuevo flequillo, unas coloridas ropas y grandes gafas que recuerdan a las de su aspecto original, antes del cambio de imagen con el que pasó a ser considerada 'guapa'. No es un aspecto tan caricaturizado como el de aquel entonces, pero sí recupera la esencia de la 'fea'.

Por el momento, nadie del equipo ha dado una explicación a este nuevo cambio de imagen que, además, es el que Ana María Orozco luce en el póster oficial de la serie, que anuncia su estreno para el próximo 19 de julio: ya falta poco, por tanto, para tener respuestas. Aunque, mientras tanto, los miembros del elenco ya han empezado a dejar caer detalles.

El pasado febrero, Prime Video organizó un evento en paralelo durante la Semana de la Moda de París: un desfile ficticio, como si de Ecomoda se tratase, en el que en realidad se mostraron los diseños del colombiano Andrés Otálora, y al que estaban invitados Natalia Ramírez (doña Marcela Valencia), Lorna Cepeda (Patricia Fernández, alias 'la peliteñida') y Julián Arango (Hugo Lombardi).

Este último fue contundente: "Si creen que lo que vieron fue algo "bombi" y de "ututuy" (palabras que utiliza Lombardi para referirse a las cosas que le parecen espectaculares) pues prepárense porque este tan solo es el "abrebocas" de lo que trae Prime Video", dijo el actor al finalizar el desfile.

UN DESAFÍO DE FORMATO Y ÉPOCA

Además, Arango desveló a Efe que "Hugo no regresa igual, él está muy atento y acorde a lo que está pasando en estos tiempos de ser inclusivo y diverso, pero con todo el veneno, así como es él. Porque aquel que es, no deja de serlo, y así es Hugo".

Por su parte, Natalia Ramírez reflexionó sobre cómo estos 25 años han hecho que la telenovela se vea desde otra perspectiva: "realmente el villano es Armando y creo que tanto Marcela como Betty son sus víctimas", confesó en entrevista con Efe.

A su vez, Lorna Cepeda señaló que "el mundo ha cambiado con las ofensas, pero siempre hay gente chismosa, o gente que critica, gente a la que le va bien en la vida y es positiva". Por eso, la actriz cree "que la gente se puede identificar con esta historia".

Una historia a la que regresan otros actores como Mario Duarte (Nicolas Mora), Ricardo (Mario Calderón), Julio César Herrera (Freddy Stewart Contreras), Luces Velásquez (Bertha), Marcela Posada (Sandra), Estefanía Gómez (Aura María) o Jorge Herrera (don Hermes Pinzón, padre de Betty). Y se incorporan otros como Juanita Molina, que dará vida a Mila (la hija de Betty y Armando) o Zharick León.

Además, Ana María Orozco, también en entrevista con Efe, explicó que la grabación "ha sido un desafío, por el formato" (ya que ahora es una serie y no una telenovela). Aun así, no es la primera vez que el elenco se enfrenta a un reto similar, ya que en 2017 regresaron con una obra de teatro.

"He estado muy cómoda y contenta", ha dicho Orozco, quien aseguró también que veremos a "una Betty que se hace preguntas, se cuestiona". Eso sí, para conocer exactamente qué es lo que se pregunta Betty y, sobre todo, para saber las respuestas, toca esperar a que la fea más exitosa regrese muy pronto.